PRESENCIA

AÑO VII — Nº 2.155 — LA PAZ, (BOLIVIA) DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1964 — EDICION DE 8 PAGS. — $b. 0.50

GABINETE SEGUIRA TRATANDO EL MARTES EL PROBLEMA MARITIMO

FELLMAN NO CREE QUE EXISTA EL ACUERDO FORTUN — ALLENDE.— EN SU CASO SE OPONDRA QUE LAS AGUAS DEL LAGO SEAN NEGOCIADAS.—

Con muestras de mal humor, enfrentaron a la prensa los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno, al término de la reunión extraordinaria de Gabinete realizada en la mañana de ayer, habiendo sido notoria su falta de disposición para informar aspectos del tema tratado en la oportunidad: las relaciones boliviano-chilenas, tema que volverá a ser considerado el martes próximo.

Por tercera vez el Consejo de Ministros consideró los planteamientos del Ministro de Gobierno, José Fellman Velarde, quien inicialmente anunció que propondría la revisión del Tratado de 20 de octubre de 1904, firmado con Chile. Posteriormente no volvió a hablarse de la revisión del Tratado, sino del incumplimiento de Chile a varias cláusulas de aquél. Desde el viernes, ha sido persistente y cerrado el mutismo de los personeros del Poder Ejecutivo para referirse al tema que, sin embargo, viene siendo debatido con calor.

El Gabinete se reunió ayer desde las 9 hasta las 12.30 horas. El Canciller Fernando Iturralde Chinel, al abandonar la reunión junto con los demás ministros, se concretó a decir que se habían tratado varios asuntos, incluyendo uno correspondiente al servicio de Asuntos Campesinos, y se negó a dar ninguna información sobre el tema central de las relaciones boliviano-chilenas y el pensamiento gubernamental sobre el Tratado de 1904.

El Ministro de Gobierno, Fellman Velarde, proponente y relator en este problema, tampoco dio ninguna información, limitándose a decir que "el asunto seguirá considerándose el martes próximo".

ACUERDO FORTUN — ALLENDE

Fellman Velarde se mostró francamente escéptico sobre la existencia real del acuerdo firmado entre Federico Fortún, como representante del MNR de Bolivia, y Salvador Allende, actual candidato presidencial de Chile de los partidos de extrema izquierda, acerca de comprometer en favor de Chile la utilización de las aguas del Lago Titicaca, junto con convenir un intenso intercambio cultural, económico y comercial.

"No creo que ese documento sea cierto", declaró Fellman Velarde cuando se le preguntó qué opinaba, como Ministro del régimen del MNR, sobre el documento firmado por el actual Embajador boliviano en Argentina. Expresó sus dudas sobre la existencia del documento —publicado ayer en nuestras páginas— y afirmó que consideraba fuera de toda posibilidad cualquier negociación en base de las aguas del Titicaca. Poniendo énfasis en sus palabras, Fellman dijo que, en cualquier forma, él siempre se opondría a que se negocien las aguas de nuestro lago.

RENE BARRIENTOS DENUNCIA UN PLAN DE DESPRESTIGIO CONTRA LAS FF.AA.

El Vice-Presidente electo de la República, Gral. René Barrientos Ortuño, ha dirigido al Director de este matutino el siguiente radiograma:

"Primera columna primera página día ayer, prestigioso periódico dignamente dirige Ud. registra comunicado telegráfico dirigido a Presrepública por señores Rolando García y Daniel Ordóñez quienes empéñanse ejecutar plan desprestigio contra Fuerzas Armadas cuya sacrificada y ejemplar función cristaliza en escuelas, caminos, obras sanitarias, asentamiento nuevas poblaciones, siendo además centinela permanente orden, paz y defensa y seguridad Revolución encuadrado hoy constitucionalidad Punto Mismo comunicado señores García y Ordóñez señalan que misiones cumplen tropas consideran esquela presentación Gral. René Barrientos, lo que constituye para mí un honor ya que dichas tropas resguardan verdaderos intereses de compañeros trabajadores mineros Punto Deseo agregar que mi esquela de presentación debe incluir mi lucha sin cuartel por verdaderos intereses de compañeros mineros, desde Busch, Villarroel, siendo actor de las mejores batallas durante 23 años por la liberación económica, social sufriendo todas las consecuencias de mi lealtad al pueblo boliviano en las cárceles, destierros, persecuciones y privaciones sin haber aceptado ni buscado jamás prebendas, recompensas ni desviándome del sendero ideal revolucionario. Punto Deseo afirmar que Fuerzas Armadas son verdadera garantía para Bolivia y los bolivianos que anhelamos Patria y Progreso junto a su bienestar y felicidad Punto La opinión pública debe saber existencia tenebroso y desleal plan de intimidación y desprestigio contra Fuerzas Armada; cuya unidad e incorruptibilidad son indestructibles Punto Como una expresión de respeto y cariño que tienen cc. mineros con Institución armada, debo informar que recibí múltiples invitaciones organizaciones laborales de todos los centros mineros del país".

E. Kennedy fuera de peligro después del accidente aéreo



Edward M. Kennedy, el hermano más joven del asesinado Presidente aparece con su esposa Joan, es visto días antes de que sufriera el accidente.

NORTHAMPTON, Massachusetts, 20 (AP).— El senador Edward M. Kennedy, hermano menor del asesinado presidente Kennedy, se encontraba en estado pasable hoy después de la fractura del espinazo en el accidente al avión particular en que viajaba y en el cual murieron dos hombres.

El senador Kennedy, de 32 años de edad, miembro más joven de la Cámara Alta norteamericana, quedó herido anoche cuando el avión bimotor, tratando de hacer un descenso en un pequeño aeropuerto durante niebla y llovizna, se estrelló en un manzanar. El piloto de la máquina y el ayudante administrativo de Kennedy, Edward Moss, de 41 años de edad, murieron en el accidente.

También resultaron heridos, aunque mucho menos seriamente el senador Birch Bayh, demócrata de Indiana, y su señora. El vocero en el hospital de Northampton dijo que estaban en buen estado.

El doctor Thomas Corriden dirigió el tratamiento inmediato del senador Kennedy mientras venían a esta tres especialistas de Washington.

El Dr. Corriden dijo que Kennedy sufrió la fractura de varias vértebras, pero recalcó que el senador tenía "completo uso de sus piernas y brazos" y añadió que no había lesiones en la cabeza ni condiciones neurológicas, lo que apaciguó los temores de una posible parálisis.

Un boletín del hospital dice que Kennedy ha "mejorado considerablemente desde su admisión y descansa confortablemente". Añadió que Kennedy también tenía cortaduras en ambas piernas y la mano derecha.

El hospital dijo que el senador Bayh, que a los 36 años de edad es también uno de los miembros más jóvenes del senado, sufrió una lesión en la cadera y raspaduras en el brazo.

Kennedy se dirigía a West Springfield, Massachusetts, para asistir a la convención del Partido Demócrata del Estado de Massachusetts donde iba a ser proclamado por aclamación para un período completo, de seis años, como candidato a senador, cargo que otrora desempeñó su extinto hermano el presidente.

El procurador general, Robert F. Kennedy, inmediatamente se dirigió por avión de su residencia en Hyannis Port, Massachusetts, al lado del lecho de su hermano. La esposa del senador, que sufrió un aborto hace sólo algunas semanas, llegó de West Springfield con el gobernador de Massachusetts, Endicott Peabody.

El Presidente Johnson y su señora llamaron por teléfono al hospital de Northampton para expresar su preocupación sobre la herida del senador y conversar con los médicos sobre el estado de Kennedy, el senador Bayh y su esposa.

Goldwater y Eisenhower coinciden en ideas reformistas para la ONU

Por Jack Bell

WASHINGTON, 20 (AP).— Barry Goldwater de Arizona dijo hoy que el ex presidente Dwight D. Eisenhower conviene con él en que la carta de las Naciones Unidas debiera ser revisada y la fórmula de votación cambiada.

El principal candidato a la postulación presidencial republicana dijo en una entrevista radial, q' tanto Eisenhower como el Secretario de Estado Dean Rusk apoyan "una amplia discusión de la carta de las Naciones Unidas".

El Gobernador de Nueva York Nelson A. Rockefeller y otros han acusado al senador de querer que Estados Unidos abandone la ONU, especialmente si es admitida allí China Roja.

Pero Goldwater dijo, "creo en las Naciones Unidas". Añadió, no obstante, que debe hallarse alguna manera de revisar la fórmula que otorga a cada país un voto en la Asamblea General. Dijo que Eisenhower le recordó el jueves pasado que él había trabajado sobre este problema mientras fue Presidente.

La carta de la ONU dispone revisiones mediante el voto de dos tercios de los miembros, y aprobación unánime de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que incluyen a Rusia.

Goldwater dijo que no tiene esperanzas de "ver jamás a Rusia aceptar cambio alguno que pueda tender al debilitamiento de su actual poder, pero no veo otra alternativa a que tratemos de lograrlo".

"Digo esto porque tenemos que enfrentar las realidades de la vida" añadió. "Las posibilidades de que China Roja entre en esta organización crecen cada día. Vamos a ver en breve, en mi opinión, la admisión de un país africano en el Consejo de Seguridad".

"Y cuando ocurra esto, sin haber tomado pasos para proteger al mundo occidental, al mundo libre, de la fuerza electoral en la Asamblea General, por ejemplo, del bloque neutralista afroasiático y del comunista, creo que tendremos problemas y que ese mismo cuerpo sufrirá".

Reconociendo que es difícil basar la votación en la población o en la riqueza, Goldwater dijo que no tiene ninguna fórmula específica por ahora. Reconoció que Estados Unidos no puede presumir "que porque somos el país más poderoso y rico del mundo debiéramos dominar".

"Por otra parte" añadió, "no quiero que dejemos hacer y que permitamos que sea el mundo comunista el que domine, lo que creo puede ocurrir si no hacemos algunos intentos para revisar la carta y enfrentar el problema cuando surja".

PSC DEFINE HOY SI INTEGRARA FRENTE CON FALANGE Y PSD

El Partido Social Cristiano comenzó a debatir ayer su posición final para integrar un nuevo Frente, junto con Falange y el Partido Social Demócrata. Con ese fin sus dirigentes nacionales iniciaron ayer un debate de dos días, reunidos en una Conferencia especialmente convocada.

Los tres partidos, en nivel de jefaturas, consideraron la posibilidad de integrar ese frente, el cual deberá ser ratificado por los organismos directivos.

Falange resolvió en reunión de sus Consejos Nacionales integrar el frente y esta semana viajará su Jefe, Mario R. Gutiérrez, a los distritos del interior de la República para explicar los alcances de esa fusión ideológica con miras a la organización de un solo y único partido político demócrata cristiano.

El Partido Social Demócrata también resolvió integrar el frente y, junto con Falange, está a la espera de las decisiones finales de los social cristianos.

El PSC, al término de su Conferencia de Dirigentes Nacionales fijada para esta noche, emitirá un mensaje en que dará a conocer sus puntos de vista y su posición respecto a la formación del frente demócrata cristiano.

9 personas perecieron en grave incendio ocurrido en Cochabamba

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).— Nueve personas encontraron la muerte envueltos en las llamas y aplastadas por los escombros de lo que eran edificios donde se fabricaban fuegos artificiales, en uno de los más graves incendios ocurridos en Cochabamba en los últimos años. Aunque fue rápida la acción que desplegaron fuerzas de Tránsito, Carabineros y Bomberos, no se pudo dominar el fuego y los cadáveres de las víctimas fueron extraídos de entre los escombros, con graves quemaduras, algunos deformados.

COMO SUCEDIO

Anoche a las veinte horas, tres explosiones alteraron la tranquilidad de la población; inmediatamente se sucedieron otras y luego, en la manzana comprendida entre las calles 25 de Mayo, Brasil, Esteban Arce y Montes, comenzaron a verse llamaradas y humo espeso.

El material inflamable de los depósitos de dos fábricas de fuegos artificiales —que acumulaban sus productos para la fiesta de San Juan— había explosionado; al parecer, una colilla de cigarro arrojada con descuido por algún obrero ocasionó el siniestro.

Los vecinos del Barrio Caracota, pasados los instantes de pánico, se congregaron alrededor de los edificios. El edificio en que se originó el incendio estaba envuelto en llamas. Las explosiones provocaron que una casa contigua, en la que también se fabricaban fuegos artificiales, asimismo, fuera presa de las llamas. Las casas adyacentes tuvieron averías, aunque no de consideración.

En medio de explosiones esporádicas del material que no había sido afectado todavía, las fuerzas de bomberos, carabineros y tránsito, cooperadas por voluntarios, comenzaron el rescate de las víctimas: Luisa Antezana y sus hijos Jorge y Yolanda, y Luisa Nogales, Laureano Antezana, Adela Antezana, Jorge Díaz y otras dos personas de una casa contigua.

Algunos, aún envueltos por las llamas, lograron salir de los edificios.

El rescate continuó —mientras se trataba de dominar el fuego— hasta las once de la noche.

HERIDOS GRAVES

Cuatro personas resultaron con serias heridas y según los informes médicos, tienen pocas posibilidades de salvarse. Ellas son: Teodoro Nina Parra, Alicia Roche, Demetria Nina y Albina Pérez. Están internados en el Hospital Viedma.

Las autoridades de Cochabamba señalaron que esta clase de fábricas debían instalarse en las afueras de la ciudad. El incendio fue el tercero ocurrido en una de las fábricas y el cuarto en la misma zona. Las pérdidas están calculadas en varios millones de bolivianos.

NUEVOS APORTES AL EQUIPO DEDICADO A LA ACCION COMUNAL

Expertos en Educación Cooperativas dirigió en días pasados la Cooperativa y Desarrollo de la Comunidad integrarán el equipo de la Municipalidad dedicado a la Acción Comunal.

La Dirección Nacional de Coodos un oficio al Alcalde Municipal ofreciendo el aporte del cuerpo directivo de esta entidad y de sus expertos en Educación Cooperativa y Desarrollo de la Comunidad, con el propósito de colaborar en todo plan dirigido a mejorar las condiciones de la colectividad.

Fed. de Maestros no permitirá más abusos contra sus afiliados

La Federación Nacional de Maestros, reiterando que ha de sostener y luchar por la inamovilidad docente y evitar intromisiones políticas en su movimiento sindical, emitió un pronunciamiento dirigido a proteger particularmente, a los maestros de los distritos del noroeste, oriente y sudeste. Dirigentes de dicha federación afirmaron que en aquellas alejadas regiones es donde los maestros "tienen que estar supeditados a las presiones políticas o simpatías de dirigentes". El pronunciamiento de cinco puntos, expresa:

1.— La misión del maestro merece el más alto respeto de parte de la comunidad y de los poderes públicos, por cuanto en ella radica la continuidad anímica cultural de la nacionalidad.

2.— El Código de la Educación Boliviana y la Declaración de Principios de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, consagran el derecho a la inamovilidad docente de todos los educadores bolivianos.

3.— El sindicalismo docente, en defensa de las leyes y de los postulados morales, tiene el ineludible deber de impedir que el maestro sea objeto de presiones ajenas a su magisterio y que muchas veces llegan a consumar actos de arbitrariedad, contrarias a los derechos humanos y civiles que la Constitución y las normas jurídicas le confiere.

4.— El sindicalismo docente, en su dirección libre y democrática, respeta las ideologías y grupos políticos, pero exige en la misma medida que las agrupaciones políticas respeten y no interfieran el movimiento sindical.

5.— La Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia reitera su decisión inquebrantable de hacer respetar los derechos docentes del maestro en cualquier parte de la república, denunciando, cuando sea necesario, la intromisión político-sectaria, de algunos elementos ajenos a la educación y al magisterio.

HOY SE CONMEMORA DIA DEL ALBERGUE

Los niños y jóvenes de los albergues del país celebrarán hoy su día y para ello se han programado diversos actos en los distintos hogares de menores de esta ciudad.

Para los niños, el principal acto será un desayuno especial con que serán agasajados; para los mayores, la inauguración de algunos centros de estudio en donde podrán capacitarse para cuando llegue el momento de abandonar la institución donde ahora viven atendidos por el Estado.

Habrá actos en el Hogar "José Soria", en el Albergue Transitorio de Varones, en el Instituto Félix Méndez Arcos, en el Albergue Transitorio de Niñas y en el Hogar de Madres Jóvenes "Isabel Zuazo".

FRACASO CONFERENCIA CUMBRE DE MALASIA



El Presidente Sukarno de Indonesia es saludado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón Masayoshi Ohira (centro) y por el Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, Mauro Méndez (derecha), a su llegada a Tokio para asistir a la conferencia destinada a solucionar la disputa entre Indonesia y Malasia.

Por René Georges Inagakio

TOKIO, 20. (AP.) — La Conferencia Cumbre de Malasia se desplomó esta noche después de un choque entre el Presidente Sukarno, de Indonesia, y el Primer Ministro, Tunku Abdul Rahman, de Malasia. Sukarno abandonó la sala de sesiones pero regresó para dejar al resto de las deliberaciones a los ministros de relaciones exteriores.

Una fuente malasia dijo que que la ruptura de las conversaciones cumbres han puesto a la crisis en el tenso estado que existía antes de que el Procurador General de los EE. UU., Robert F. Kennedy, usara sus buenos oficios en enero para arreglar la concertación de las reuniones anteriores.

Desde la creación de Malasia en septiembre, Indonesia ha jurado aplastarla como amenaza al archipiélago indonesio y producto del neo-colonialismo británico.

"Las conversaciones fracasaron porque Indonesia rehusó detener sus actos de agresión contra nosotros", dijo Rahman.

Fue ante esa acusación de Rahman que Sukarno abandonó la Conferencia. Regresó dos horas horas después, quedándose unos 15 minutos para firmar un convenio que retorna las conversaciones al nivel de cancilleres.

A raíz de la ruptura, una propuesta del Presidente Diosdado Macapagal, de las Filipinas, para formar una comisión de conciliación de cuatro naciones africanas y asiáticas fue dejada de lado. Filipinas también se opone a Malasia basándose en que le pertenece lo que es ahora el estado malasio de Saban, en Borneo. Filipinas convino en buscar una solución pacífica de esa demanda.

La propuesta para la comisión de conciliación será estudiada en las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores de Malasia, Indonesia y Filipinas.

Poco después de fracasar la reunión cumbre, Malasia anunció que pidió a Tailandia que terminara la labor de verificar el retiro de los guerrilleros indonesios del territorio malasio de Borneo.

Ni Indonesia ni Malasia vinieron a la reunión cumbre de Tokio con propuesta concreta alguna para resolver sus diferencias.

Malasia asumió la actitud de parte agraviada, que escucha lo que los otros tengan que decir.

Sukarno nunca definió exactamente qué es lo que demanda de Malasia. Las dos sesiones de la conferencia cumbre no fueron más allá de un intercambio de acusaciones y disputas sobre el retiro de los guerrilleros indonesios.

La ruptura se produjo cuando Sukarno rechazó una demanda de Rahman que Indonesia cese todos los actos de hostilidad contra Malasia antes de que se nombrara la comisión de conciliación de naciones afro-asiáticas.

PSD pide al Gobierno una explicación clara sobre la política portuaria que ha seguido

El Partido Social Demócrata emitió un documento en torno al problema marítimo de nuestro país, sosteniendo que el gobierno debe dar una explicación clara de la política portuaria que ha seguido hasta ahora. Añade el documento que en los últimos doce años se ha recibido una ayuda económica, de EE.UU. de 300 millones de dólares, pero que sin embargo el país no ha ido camino del desarrollo.

Este es el texto de la declaración del PSD:

"La opinión pública boliviana no alcanzaba a explicarse el cambio en la política internacional del MNR, con respecto al problema de nuestra reintegración marítima. En los primeros años del gobierno movimientista, se dio la impresión de que Bolivia no tenía ningún asunto pendiente con Chile, y en sucesivas entrevistas los presidentes Paz Estenssoro e Ibáñez del Campo nada dijeron públicamente que pudiera traducir preocupación por el problema de nuestra mediterraneidad. Casi diez años después de un olvido, aparente o real, de este asunto por parte del Gobierno, se produce un viraje en la política del MNR y el asunto portuario, que nunca dejó de estar en la mente del pueblo, cobra importancia en las esferas gubernamentales.

Creemos encontrar la explicación de lo anterior, en la carta enviada por el Dr. Víctor Paz Estenssoro desde Montevideo el 25 de Septiembre de 1950, en respuesta a la que le enviaron de Lima el señor Hernán Siles Zuazo y algunos de sus correligionarios políticos, así como en las declaraciones del ex-Canciller, José Fellman Velarde, publicadas en "Presencia" el 19 del actual.

Todos sabemos que la carta en cuestión se refiere a las negociaciones que entonces —año 1950— se llevaban a cabo entre Bolivia y Chile, y que dieron como resultado el envío de una nota por el Canciller chileno al Embajador Ostria Gutiérrez, en la que se declaraba que el Gobierno de Chile estaba "animado de un espíritu de fraternal amistad hacia Bolivia, está lleno a entrar formalmente en una negociación directa destinada a buscar la fórmula que puede dar a Bolivia una salida propia y soberana al Océano Pacífico y a Chile obtener las compensaciones que no tengan carácter territorial y que consulten efectivamente sus intereses".



ALBERTO CRESPO G.

Es indudable que esta declaración fue muy importante y conviene a los intereses bolivianos. Podía haber discrepancia —y ello era lógico y patriótico—, sobre las compensaciones, no territoriales, que pudieran ofrecerse en el curso de las negociaciones, pero echar al olvido la nota chilena de junio de 1950, no parecía tener justificativo. La carta del Dr. Paz Estenssoro nos explica el por qué del abandono de esa gestión, que correspondía continuar al MNR, llegado al poder en Abril de 1952: "La afirmación que a menudo se hace de nuestro atraso proviene principalmente de una falta de salida al mar, a más de pueril es tendenciosa, pues busca desviar la atención pública de las verdaderas causas del estancamiento de Bolivia. Más primero y más conveniente, desde el punto del interés nacional, es poner toda nuestra capacidad, energías y recursos, en desarrollar los grandes factores potenciales, en el orden económico y humano, que encierra Bolivia. Así, en el curso de quince o veinte años, habremos hecho de nuestra patria una nación mucho más poderosa de lo que es hoy día".

Por su parte, el señor José Fellman Velarde explica que "efectivamente, la política aprobada por la alta dirección del partido, consistía respecto a Chile, en desarrollar el país y fortificarnos como paso previo a cualquier negociación. Ha sido el gobierno de Chile, al desviar unilateral y arbitrariamente las aguas del río Lauca, el que ha puesto el problema de nuestra mediterraneidad en el orden del día, porque lo único que nosotros podemos ofrecer a Chile a cambio de una salida propia y soberana al Pacífico, es parte de las aguas de unos pocos y pequeños ríos que, como el río Lauca, corren a lo largo de nuestra frontera con Chile".

Explicadas así las cosas, vemos que la política portuaria del MNR contemplaba: a) que "el problema del puerto no figura entre los de primera fila que confronta Bolivia"; b) que era más importante procurar el desarrollo del país, en un plazo de 15 a 20 años, y solamente después iniciar negociaciones con Chile; c) que en esas negociaciones lo único que se puede ofrecer como compensación a una salida al mar es parte de las aguas de ríos como el Lauca.

La importancia de la carta del Dr. Paz Estenssoro, complementada con las declaraciones del ex-Canciller, señor Fellman, estriba en aclarar la política y la táctica del partido de Gobierno en el importante problema de nuestro enclaustramiento, y mostrar, al mismo tiempo, el rotundo fracaso de las ideas del Dr. Paz Estenssoro, en este asunto.

Se relegó a segundo plano el problema portuario, mientras Bolivia desarrollaba en 15 o 20 años "los grandes factores potenciales en el orden económico y humano, que encierra Bolivia". Usando una frase muy manoseada podemos decir que, por una ironía del destino, se hace pública la carta del señor Paz Estenssoro cuando está muy próximo a cumplirse ese plazo de 15 años y habiéndole correspondido a él y su partido gobernar Bolivia durante los últimos doce años. Podemos añadir, incidentalmente, que en ese lapso el gobierno del MNR ha contado con una importante ayuda de los EE.UU., de alrededor trescientos millones de dólares, y se ha beneficiado con buenos precios en los mercados de nuestros principales productos de exportación.

¿Y dónde está el desarrollo de "nuestros grandes factores potenciales"? de 1950 a la fecha, el producto nacional total está estancado; nuestras exportaciones se han

(Pasa a la Pág. 4).

SE INICIO AYER EN ORURO EL CONGRESO DEPTAL. CAMPESINO

Ayer, en la localidad de Huachacalla se inició el cuarto congreso departamental de trabajadores campesinos de Oruro, evento que está auspiciado por la Confederación Campesina que controla Fidel Requena.

En este congreso se considerarán problemas económico-sociales de la comunidad agraria de Oruro, problemas de educación y fomento a la tecnificación, problemas sociales, como vivienda, salud, etc.; problemas político-sindicales, con sesiones de crítica y autocrítica. Finalmente, se elegirá al nuevo directorio de la Federación Departamental. Este congreso, que se inició ayer en la tarde, será clausurado el día miércoles de la semana próxima.

Soplan vientos de izquierda en "El País de la Derecha"

A. JAUREGUI CUSICANQUI
Especial para "Presencia")

— I —

...men significa el "País de la ...echa". Vientos adversos a la ...rvivencia de un régimen an... o de siglos, soplan en la an...tísima tierra donde acaso co...ndó la historia de la humani... Con tres listas, encarnado, ...nco y negro, que recuerdan la ...gua bandera del impedio de Hohenzollern, se ha reemplaza... el pendón real: un alfanje de plata sobre campo rojo y cinco estrellas. El Iman, —vocablo que podría interpretarse como sumo sacerdote-rey—, ejercía el gobierno en forma autodrática, despótica, absoluta. Todos los poderes descansaban en sus manos, poco inclinadas a la bondad. Así se ganó, el último, el dictado de Ahmed el Cruel o el Diabólico. La ley penal del Corán es la ley del país, y se la aplica con todo rigor e inhumanidad. El atraso material es de siglos. Escuelas, ninguna existía. Hospitales, tres, pero su atención estaba limitada a los privilegiados de Sanáa. La "Lira Arabe" contó al Yemen entre sus miembros fundadores, pedo el diezmo reg'o se cobraba sin misericordia.

Como curiosidad mencionaré que todavía no posee el país moneda propia, oficial. En circulación se encuentra (como en otros países de Arabia), una moneda de plata acuñada en Viena, el "thaler" de la emperatriz María Teresa, con la fecha de 1780! Denominada el RYAL o IMADI, está dividida en 40 "bogaches" o "buqhah", y éstos en "halalas". Muchas llevan una argolla, pues se usan también como joyas. Particularmente entre los errantes nómades es frecuente ver una mujer llevando, colgada del cuello, toda la fortuna familiar!

La república nació en septiembre de 1962, poco después del fallecimiento del Iman Ahmed Ud Din, de modo que su rijo y sucesor, Mohammed al-Badr, sólo pudo reinar siete días. En las montañas, no lejos de Madib, capital del antiguo reino de los SABEOS, al N.E. de donde se encuentra la moderna capital, Sanáa, tiene hoy establecido su cuartel general, y allí se encuentra dirigiendo personalmente la lucha para reconquistar el trono de sus mayores. Pertenecientes a la dinastía MOUTAWAKILITE, reinaron durante muchos siglos. El gobierno de la Sublime Puerta rigió sus destinos durante casi cuatro siglos, aunque otorgando cierta autonomía que fue completa desde 1918 al desmoronarse el imperio otomano. En 1934 Ibn-Saud de Trabia, a la cabeza de un ejército, intentó apoderadse del reino, pero Gran Bretaña intervino exitosamente para garantizar la independencia del país. Mantuviéronse las fronteras herméticamente cerradas y en el Yemen transcurría la vida en un aislamiento completo del mundo exterior. (En esa época al turista le era preciso obtener su visa con la firma autógrafa del Iman!).

Hoy, ya no aislado, al igual que otras partes del mundo, se ha convertido en el campo de lucha de diferentes ideologías: la antigua monarsuía del Iman en pugna con la "JUMHUURIYYAH" (república). A la primera le han brindado su apoyo, sobre todo moral, los soberanos árabes; a la segunda le ha dado vida y todo auxilio de orden material, Nasser de la RAU (un ejército de miles de hombres, camiones "Ramsés" de las nuevas fábricas egipcias, pertrechos bélicos) y, por supuesto, el Kremlin.

Si el Mar Rojo forma su frontera al poniente, la del oriente se diluye, (pues nunca ha podido delimitarse con certeza) en la región tan apropiadamente llamada AR RAB-AL-KALI, "Comarca Valía de Arabia", que es el desierto inclemente, abrasador. La costa, ardorosa, de rocas y arena, exiguamente poblada, es el TIHAMAH. Siguiendo en el dominio de la geografía, los antepasados de este pueblo resultarían ser aquellos antiquísimos reinos, de los que la historia destaca la preponderancia de dos, sobre todo, el de MA'IN y el de SABA, conocidos genéricamente, en unión de otros, sin duda, como el "País de los Aromas", en atención a sus ricos e incomparables productos, — incienso y otras resinas olorosas y, por supuesto, las ESPECIES.

En la corte ilustrada del faraón se dio a estas comarcas el nombre de PUNT y también el de las "Tierras Celestiales". En remota edad, tribus de beduinos nómadas, enriquecidas por el asalto y robo de las caravanas, formaron gradualmente un reino que aumentó sus riquezas con el ingreso, por concepto de peaje y pontaje y otros gravámenes, cobrados al viandante sin clemencia alguna. Este reino habría sido el de Sabá, "nación remota" que menciona la Biblia. De Seba o Sabá, hijo de Jectán, pertenecientes a la raza de Sem.

———

En opinión de algunos investigadores, habrían sido hombres de este pueblo los artífices de una espléndida civilización, contemporánea, en el cenit de su gloria, de la egipcia, o acaso más antigua que ésta. Su centro de acción estuvo emplazado en la entrada del Mar Rojo, sobre las montañas que se elevan de ambas costas, — de donde proviene la designación de ARABIA PETREA que dieron a esta parte del mundo los romanos al hacerla suya. Borrados casi del todo están los recuerdos de esta antigua grandeza y los motivos del ocaso cultural de aquellos remotos pueblos son muchos, pero especialmente: La transformación fundamental sufrida por las condiciones climatéricas que han tornado campos de verdor, protegidos en sus típicas terrazas, en hoscos arenales y ádida serranía. Desapareció gradualmente aquel complicado cuanto ingenioso sistema de riegos, que aprovechaba al máximo los denominados "WADIS", pobretones cursos de agua que no llegan al mar. En segundo término, la desaparición y abandono de una excelente red carretera, de la que formaba parte la tan mentada "Ruta del Incienso". Tercero, la inundación, en el siglo VI de nuestra Era que arrasó la represa de Wadi Adhnah, — precisamente en la región donde hoy se baten monárquicos y republicanos. Otros acontecimientos históricos dan el resto de la explicación, y hacia el año cien antes de N.S.J.C., los HIMIARYTAS, a veces erróeamente confundidos con los sabeos, habían tomado de éstos sus antecesores, el lugar de predominio e influencia que detentaron en toda la Arabia Meridional.

Reducido en extremo es el campo de las exploraciones arqueológicas en el reino de los sabeos, que había alcanzado tanta prosperidad y renombre. Por el testimonio del Primero de los Libros de los Reyes (*) y el Segundo de las Crónicas (**), sabemos del memorable viaje de la reina de los sabeos, a quienes la fama los presenta como adoradodes de los astros y cultores de ocultas ciencias... Una expedición norteamericana, en 1951, realizó estudios y excavaciones en la región aledaña a BARAN, donde se yerguen majestuosas las ruinas del templo de ILLUMKUH, la diosa-luna. Por restricciones imprevistas impuestas por el gobierno yemenita tuvieron que paralizarse notables estudios que hubiedan derramado luz sobre los que hoy permanecen insolubles misterios de una tierra privilegiada, a la que el Corán se refiere: "Dos lozanos jardines, A LA DERECHA e izquierda, — bella tierra bajo un indulgente dios". En igual sentido, los clásicos de la antigüedad no escatimaron su alabanza. Hombres de letras y cartógrafos la denominaron ARABIA FELIX, porque sin duda conoció una era de verdadera prosperidad y ventura. Acaso no muy prolongada. El presente, en todo caso, está lleno de interrogaciones.

De esa esplendorosa Arabia donde sus palacios de mármol resplandecían en medio de deleitosos jardines, llegó ella, un día, a la ciudad santa de David. Había tenido noticias de la brillante corte de Salomón, de su sabiduría, de sus fabulosas riquezas. Mujer al fin, curiosa, independiente, quiso cerciorarse personalmente y preparando sus caravanas de camellos partió hacia Jerusalén para equiparar, con lo que el monarca del pueblo judío poseía, lo suyo: en oro, plata, ingenio. Y tras haberle propuesto "todas las cuestiones que traía metidas en su corazón", resultó... vencida! Le dejó un presente "de 120 talentos de oro, y grandísima cantidad de aroma y piedras preciosas". "Y la flota e Hiram, que conducía oro de Ofir, trajo asimismo muchísima madeda de TINO" (el ébano oloroso), hasta entonces desconocido "en el país de Judá". "El rey Salolón por su parte, dio a la reina de Sabá todo cuanto quiso y pidió; sin contar los presentes que de su grado le hizo con regia magnificencia. Y regresó a su reino con sus criados". Y, según milenaria tradición, jamás puesta en duda, con un hijo de Salomón!

———

(*) IV: 29/34; X: 1/13.
(**) IX: 1/12. Of. S. Mateo: XII:42.

(Continuará)

Médico Cirujano

LADISLAO HERMOSA RIVERA, obtuvo su título de Médico-Cirujano, al haber rendido satisfactoriamente su éxamen de grado. Hizo sus estudios en la Universidad Mayor de San Andrés donde desempeñó el cargo de Ayudante titular de Cátedra de Anatomía Descriptiva durante 4 años, cargo que lo obtuvo por examen de competencia. Durante los 4 últimos años, realizó sus prácticas en el Hospital Obrero.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Catedra de Lenguaje

CONVOCATORIA

Se convoca a concurso de méritos y exámenes de oposición para proveer la CATEDRA DE LENGUAJE.

Las solicitudes, con la documentación pertinente, deberán presentarse en la Secretaría General del Rectorado, hasta el día 30 de junio.

Todo postulante está obligado a presentar un programa con bibliografía.

La Paz, 20 de junio de 1964.

Concurso de Fotografía Médica

Se recuerda a los interesados que el día 25 de junio vence el plazo para la presentación de los trabajos destinados al PRIMER CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA MEDICA que se realizará en conjunción con el Primer Congreso Nacional de Cancerología.

EL COMITE ORGANIZADOR.

Congreso de Cancerología

La Sociedad Boliviana de Concerología invita cordialmente a sus colegas del interior del país y de esta ciudad a inscribirse en el Primer Congreso Nacional de Cancerologia que se llevará a cabo en esta capital del 11 al 18 de julio próximo.

Con motivo del Congreso visitarán nuestra ciudad ilustres especialistas cancerólogos y numerosos colegas nacionales en calidad de relatores y co-relatores.

EL COMITE ORGANIZADOR.

ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA ADUANA DE LA PAZ

AVISO DE REMATE

Vehículos completamente nuevos

Por orden de la Dirección General de Aduanas, la Administración Distrital de la Aduana de La Paz, con las facultades contenidas por los Artículos 302, 303, 304 y 305, de la Ley Orgánica de Administración Aduanera, señala para el día lunes 22 del presente mes a horas 15 el verificativo del Remate en subasta pública, a realizarse en el Hall de la Aduana Distrital (Plaza Antofagasta), de los vehículos caídos en rezago de los lotes especificados y numerados correlativamente, detalle que se indica a continuación en el que se hace conocer el valor de la base de cada lote.

1.— Los vehículos del presente remate se encuentran a disposición del público interesado, en exhibición en las playas de la Estación Central de FF. CC. para su observación y apreciación objetiva en cuanto a calidad, modelo, estado de conservación etc. etc.

2.— Los interesados favorecidos con la adquisición de los vehículos en puja abierta pro, deberán empozar de uno o más lotes que hayan adjudicado, el 10% el valor que se hayan adjudicado, en caso de no haber sido retirados los lotes adjudicados, dentro del plazo perentorio del tercer día a partir del momento del remate el depósito indicado del 10% quedará consolidado sin reclamación alguna en favor del Estado.

3.— El pago de las mercaderías deberá efectuarse al contado y en dinero efectivo y no en cheques, en el plazo indicado.

4.— Las bases de remate del presente cuadro no incluye Impuestos por Transferencias y Renta.

Lote	Cant.	Clase de Vehículo	Mod.	C/porte	Marca	Nº Chassis	Nº Motor	Base $b.
1	Una	Furgoneta celeste	1962	79	Ford Falcón (nueva)	2H29E153991	41L25X	22.000.00
2	Una	Furgoneta negra	1962	79	Ford Falcón (nueva)	2H29E152055	41L20	22.000.00
3	Una	Furgoneta verde	1962	80	Ford Falcón (nueva)	2H29E157607	41L28P	22.000.00
4	Una	Camioneta celeste	1962	78	Ford Falcón (nueva)	2H27E152052	41J220	22.000.00
5	Una	Furgoneta blanca	1962	6	Ford Falcón (nueva)	2H29E152056	41J21S	22.000.00
6	Una	Furgoneta blanca	1962	6	Ford Falcón (nueva)	2H29E15205-	41L20J	22.000.00
7	Una	Furgoneta verde	1962	8	Ford Falcón (nueva)	2H29E157604	41L20S	22.000.00
8	Una	Furgoneta blanca	1962	8	Ford Falcón (nueva)	2H29E157611	4-1M2S	22.000.00
9	Una	Furgoneta celeste	1962	7	Ford Falcón (nueva)	2HQ9E153992	41L28V	22.000.00
10	Una	Furgoneta verde	1962	7	Ford Falcón (nueva)	2H29E157608	41L28Y	22.000.00

La Paz, 19 de Junio de 1964.

HUGO SORIA GALVARRO I.
Administrador Distrital Aduana de La Paz

JAIME DOMINGUEZ P.
Secretario Aduana Distrital

El Superintendente de Bancos, Abel Córdova del Carpio, nos ha hecho llegar una Carta Informativa que ha dirigido a los acreedores y accionistas del Banco Comercial en Liquidación, [illegible] una nota circular que dirigió el Presidente del Comité de Acreedores. De dicha información del Sr. Córdova del Carpio, se desprende que [illegible] representante de los acreedores y que la Superintendencia de Bancos está dispuesta a continuar el pleito si no obtiene mejores condiciones. Entretanto, ha enfocado un plan inmediato de pagos a los acreedores del Banco Comercial que llegaría posiblemente al 50% de sus depósitos. Este plan será elevado a consideración del Ministro de Hacienda.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS HACE ACLARACIONES EN TORNO AL CASO DEL BANCO COMERCIAL Y DEAK Cº.

En enero de 1964 elevé al Ministerio de Hacienda (con copias al Comité de Acreedores) un amplio informe sobre el BANCO COMERCIAL, que corresponde a la época de intervención, con el siguiente contenido:

I.— BANCO COMERCIAL E INDUSTRIAL:

Antecedentes de su fundación, Balances y liquidación.

II.— BANCO COMERCIAL:

Antecedentes de su fundación, Estatutos, Balance de Apertura, demanda y defensa en el caso Deak, intervención, Balance estimativo de solvencia.

En aquel periodo una Comisión Estatal, integrada por altos funcionarios del Ministerio de Hacienda, del Banco Central de Bolivia, Asesores Legales y el suscrito, cooperó decididamente al Presidente del Banco Comercial en el propósito de defender a esa Institución y conseguir la recuperación de los fondos indebidamente embargados por la firma Deak & Cº., y para tal efecto se dictaron disposiciones y notas siempre con la mente de precautelar los intereses de los acreedores.

Continuaré dicho informe con una relación cronológica de la etapa de liquidación y del curso que han seguido las gestiones realizadas para la recuperación de los fondos embargados.

ENERO DE 1964.— A fines de este mes, en una reunión realizada en el Ministerio de Hacienda, el señor Romniciano [illegible] a la Comisión Estatal que el Foreign Commerce Bank de Suiza no aceptó su depósito de Sus. 10.000 como cuota de pago de las acciones que él adquirió. (Esta suma fue facilitada por el propio Banco con cargo a la Cuenta de los Acreedores mayoritarios, para evitar una Junta General Extraordinaria de accionistas al que convocó aquel Banco de Suiza).

Manifestó en aquella ocasión que, de acuerdo con sus abogados, debía hacerse presente en Nueva York para prestar sus declaraciones relacionadas en juicio y que aprovechando tal viaje se entrevistaría con un intermediario de Deak, el señor Kovver, quien lo había llamado telefónicamente para manifestarle su deseo de acordar una negociación extrajudicial. El Presidente del Comité de Acreedores resolvió acompañarlo. Al autorizar el viaje del señor Romniciano se le recomendó expresamente limitarse a escuchar proposiciones del señor Deak, sin comprometer ningún acuerdo definitivo.

FEBRERO DE 1964:— Al regreso de este viaje los indicados personeros informaron en otra reunión en el Ministerio de Hacienda, que tuvieron una entrevista con el propio Deak y como consecuencia trajeron un proyecto de Convenio transaccional suscrito en 7/2/64, entre los señores Deak y Romniciano como representantes de partes. Este documento recién fue remitido a la Superintendencia de Bancos en 28 del mismo mes y gracias a mi propio requerimiento.

FEBRERO 26:— Sin embargo, al tomar conocimiento de aquel documento por una copia extra que llegó a mi poder, hice un análisis de tal convenio y formulé las observaciones pertinentes al mismo, con las recomendaciones del caso, las cuales se sintetizan así:

Observaciones del Convenio.—

a) No es práctico y resulta dilatorio.

b) Concede intervención a la firma Deak & Cº. en el proceso de liquidación, lo que no está acorde con la Ley General de Bancos.

c) No contempla expresamente el depósito de Sus. 350.000.oo del Banco Comercial en Deak & Cº.

d) Reconoce pagos a los abogados de Deak por cuenta del Banco Comercial (o sea de los acreedores) por Sus. 20.000.—

Recomendaciones:—

a) Hacer conocer a los acreedores en asamblea del 3/3/64 los informes, Balances y observaciones de la Superintendencia de Bancos como medida previa a las deliberaciones. (Ver oficio Nº 374 de 26/2/64).

b) Todo convenio con Deak debe ser preparado con las garantías del caso y con la mente de finiquitar la transacción sin concederle intervención en las labores de liquidación.

c) Depósito de los fondos desembargados en cuenta del Banco Central de Bolivia a nombre de la Superintendencia de Bancos.

d) Reclamar la devolución del saldo a favor del Banco Comercial depositado en Deak por us. 350.000.— o explicar y fundamentar las razones para no hacerlo.

e) Las sumas que resultaren a cargo de Deak y que éste se comprometa a reembolsar deben estar respaldadas con una carta de Crédito Irrevocable, abierta por un Banco de primera categoría.

f) Las Cobranzas de Deak o Margaret Grace, no deben considerarse en el arreglo como una compensación efectiva, salvo aquéllas que sean cobrables y estén debidamente garantizadas.

g) Los honorarios de abogados y gastos de juicio deben correr a cargo de Deak, como responsable confeso de un pleito indebido (según informes de los citados presidentes).

h) Reconstrucción del movimiento de la cuenta Nº 146 - 1457 manejada clandestinamente por Carlos Melzer y Miguel Romniciano para operaciones de cambio no contabilizadas en el Banco Comercial, las que resultan constituyendo un nuevo pasivo por Sus. 50.000.oo.

FEBRERO 28:— El Presidente del Comité de Acreedores y el Banco Comercial acusan recibo de la nota que contiene el análisis del convenio y las observaciones y recomendaciones anteriores, coincidiendo en reconocer las acertadas observaciones pero manifestando que aquel documento no era sólo un "Proyecto", sino real y legalmente un convenio supeditado a la aprobación o rechazo de los acreedores y homologación de la Superintendencia de Bancos, sin lugar a reforma alguna.

Pregunto si los citados negociadores tenían atribuciones para hacer un CONVENIO irrevisable por la Superintendencia de Bancos, que era la entidad interventora legalmente designada a petición de los acreedores.

MARZO 2:— En mi oficio Nº 308 observé a los mismos que invirtiendo el procedimiento, suscribieron un convenio transaccional con término perentorio para ser aprobado en su integridad sin derecho a proponer cambios a su texto, lo que revestía un carácter compulsivo respecto a los acreedores y que ante el señuelo de una recuperación más o menos aceptable se los colocaba en la alternativa de aceptar el documento sin discutir sus detalles. Ante la naturaleza monolítica e inaccesible de aquel documento, manifesté que no podía comprometer mi responsabilidad firmando un documento con cuyos términos no estaba totalmente de acuerdo, por lo expuesto anteriormente.

MARZO 3:— Se realiza la asamblea de acreedores sin hacerles conocer las observaciones ni las recomendaciones de la Superintendencia de Bancos, no obstante mi expreso pedido en tal sentido.

MARZO 5:— Conociendo el Ministerio de Hacienda mis observaciones y coincidiendo en que los acreedores debían pronunciarse sobre aquel documento, me instruyó mediante oficio Nº 01-15-64 informarme del pronunciamiento de los acreedores o suscribir el documento, pero si representar los términos del convenio en caso de ser contrarios a la Ley Boliviana. Y lo son.

MARZO 9:— Recibo oficio del Comité de Acreedores y del Directorio del Banco Comercial de fecha 6 (erróneamente fechado en febrero 6), haciendo conocer que el convenio transaccional con Deak fue aprobado en Junta General de Acreedores y por el Directorio que solicita a la vez la liquidación voluntaria del Banco. Nótese que no intervienen los accionistas en estos actos quienes debían también tener acceso, por derecho.

En la misma nota solicitan a la Superintendencia de Bancos la adopción de las siguientes medidas:

1) Disposición legal que autorice la liquidación voluntaria.

2) Designación de agentes liquidadores a propuesta del Comité de Acreedores.

3) Adopción de otras medidas que la Superintendencia de Bancos considera adecuadas para ejecutar el convenio y la liquidación voluntaria del Banco.

MARZO 10:— Se dicta el Decreto Supremo 6701 suspendiendo la intervención del Banco Comercial por la Superintendencia de Bancos.

MARZO 13:— Se dicta la Resolución Nº 28/3/64 de la Superintendencia de Bancos disponiendo:

a) Aceptar la liquidación voluntaria del Banco Comercial según disposiciones de la Ley General de Bancos y disposiciones conexas.

MARZO 16:— Se dicta Resolución Nº 153 del Ministerio de Hacienda aprobando la Resolución Nº 28 de la Superintendencia de Bancos.

MARZO 18:— Memorial del Comité de Acreedores al Ministerio de Hacienda (conocido por la Superintendencia de Bancos por una copia recibida en ese despacho) en el cual se solicita la dictación de un decreto aclaratorio y complementario de las resoluciones anteriores (¿?) bajo los siguientes términos:

1º— Designación de un Agente Liquidador General en La Paz, cooperado por otro en Santa Cruz.

2º— Que la remuneración de éstos sea fijada por el Comité de Acreedores.

3º— Que los agentes liquidadores tengan facultades suficientes para pagar hasta el 100% de las acreencias menores de Sus. 100.— y hasta un 85% de las mayores.

4º— Plazo de pago al 20 de mayo de 1965.

5º— Activos sobrantes destinados a Deak & Cº.

6º— Que los acreedores después de esa fecha reclamen sus pagos a Deak & Cº.

7º— Plazo para registro de acreencias hasta el 31 de mayo de 1964.

8º— Que los agentes procedan diligentemente a cobrar todas las "acreencias del Banco" y a la realización de los activos.

9º— Que se deroguen todas las disposiciones legales contrarias a las previsiones de este decreto. (La Ley General de Bancos).

MARZO 19:— Resolución Nº 29/3/64 de la Superintendencia de Bancos, resuelve:

a) Suspender interventores del Banco Comercial que a su vez eran inspectores de la Superintendencia de Bancos.

b) Tomar posesión de activos y pasivos del Banco Comercial de acuerdo con el CAPITULO IX de la Ley General de Bancos.

c) Designar a los ex-interventores como INTENDENTES LIQUIDADORES.

d) El Presidente del Banco Comercial debe entregar los activos y pasivos según inventarios y balances.

MARZO 30:— El Presidente del Comité de Acreedores y el Presidente del Banco Comercial proponen los nombres del Dr. Carlos Aguirre y señor Manuel Parada para agentes liquidadores del Banco.

MARZO 30:— Resolución Suprema Nº 124803 de 30.3.64 (emergente del memorial dirigido al Ministerio de Hacienda en marzo 18).

1.— Autoriza a la Superintendencia de Bancos nombrar agentes liquidadores a propuesta del Comité de Acreedores.

2.— Ordena a la Superintendencia pagar, mediante los agentes liquidadores, a los acreedores conforme se tengan disponibilidades hasta el 100% a acreencias menores de Sus. 100.— y hasta el 85% para acreencias superiores a dicho límite.

ABRIL 3.— Oficio de la Superintendencia al Presidente del Comité de Acreedores pidiéndole copias legalizadas de actas de las reuniones de acreedores del directorio del Banco que determinaron solicitar la liquidación voluntaria del Banco y proponer nombres para agentes liquidadores.

Para poder entregar el Banco Comercial a dichos agentes liquidadores, debía primeramente tomar posesión del Banco, lo que se hizo según Resolución Nº 29. Se demoró esta posesión a solicitud expresa del Presidente del Comité.

ABRIL 6:— Se tomó posesión del Banco Comercial por parte de la Superintendencia de Bancos en reunión llevada a cabo en el mismo local de aquél, en cuyo acto el Superintendente hizo una exposición verbal sobre los motivos y antecedentes levantándose el acta correspondiente.

ABRIL 8:— El Intendente Liquidador que recibió los valores del Banco observó que los saldos de la cuenta Deak no se hallaban disponibles, lo que originó una nota al Presidente del Banco Comercial y al Presidente del Comité de Acreedores, pidiéndoles una explicación sobre los depósitos en Deak & Cº. por Sus. 350.000.—.

ABRIL 13:— Aquellos personeros responden manifestando que "obviamente" debía comprenderse que el depósito de Sus. 350.000.— estaba involucrado en la transacción que representa el convenio de 7.2.64, suscrito con Deak & Cº.". (Nótese que no hubo autorización ni de la Superintendencia ni de los acreedores). Tampoco se dice nada concreto ni específico en el convenio sobre este asunto. Agregan ellos que los acreedores han aprobado el convenio conociendo que esta suma estaba involucrada en el arreglo.

ABRIL 15:— Después de conversaciones con el Presidente del Banco Comercial y Comité de Acreedores, se dicta la Resolución Nº 40/4/64, por la Superintendencia, con aprobación del Ministerio de Hacienda, la cual dispone:

1.— Designar agentes liquidadores al Dr. Carlos Aguirre y Juan Manuel Parada.

2.— La liquidación continuará conforme a disposiciones de la Ley General de Bancos y Resolución Nº 124803, bajo la directa responsabilidad de dichos agentes, cuya función sería tramitar la recuperación de fondos embargados, vender y realizar activos y pagar los saldos acreedores. Los fondos deben depositarse en el Banco Central de Bolivia en una cuenta especial a nombre del Banco Comercial en liquidación.

3.— Los retiros deben ser previamente autorizados por el Superintendente de Bancos.

4.— Los agentes deben establecer una fianza del 5% del activo disponible. (Efectibizable mediante una póliza de seguro con cargo al mismo Banco).

ABRIL 17:— Los miembros del comité presentan un memorial representando esta Resolución y pidiendo su modificación en la siguiente forma:

Primero: Que la liquidación voluntaria no debe llevarse a cabo según los términos de la Ley General de Bancos y piden que se diga: "LA LIQUIDACION CONTINUARA CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA RESOLUCION SUPREMA Nº 12480 Y DISPOSICIONES AFINES".

Segundo:— Que no intervenga el Superintendente de Bancos en el retiro de fondos.

Tercero: Que los agentes no constituyan fianza.

Cuarto: Que los agentes enviarían solamente informes periódicos a superbancos.

Como se notará, la Resolución aludida no tiende a interferir las labores de los agentes, sino más bien a darles un respaldo legal y a precautelar los intereses de los acreedores.

ABRIL 27:— Luego de varias charlas y explicaciones escritas que tuve que dar sobre estos alcances a dichos personeros, desestimé su petición modificatoria y les concedí el recurso de apelación ante el Ministerio de Hacienda.

MAYO 5:— Después de una reunión en el Ministerio de Hacienda con la asistencia del Dr. Carlos Aguirre, el señor Ministro, mediante oficio, ratificó los términos de la Resolución Nº 40, aclarando sus alcances.

MAYO 8:— Se dio posesión a los agentes liquidadores del Banco Comercial entregándoles el activo y pasivo en base a libros, balances e inventarios al 31/3/63, y se escribieron las respectivas actas de posesión y entrega.

MAYO 19:— El señor Ministro de Hacienda me hizo conocer una nota recibida del bufete WILLIAMS, WADDEN & STEIN de Nueva York, abogados del Banco Comercial, mediante la cual observan que la falta de firma del Superintendente de Bancos en el convenio de 7.2.64 suscrito con Deak & Cº. ha creado un 'impasse' con los abogados de este demandante, quienes no consideran válido ningún arreglo sin la firma del Superintendente y solicitan una aclaración del Ministerio de Hacienda y del asesor legal.

MAYO 19:— Informe del Asesor Jurídico de la Superintendencia de Bancos señalando que, efectivamente, aquel convenio es formalmente imperfecto si no lleva la refrenda del Superintendente de Bancos; que la personería jurídica del Banco, desde el momento de la liquidación, ha pasado a la Superintendencia de Bancos, por ser el organismo llamado por Ley para representarlo en actos de derecho, y que los agentes liquidadores tienen una función limitada al ámbito interno y mecánico de la liquidación.

MAYO 19:— No obstante esta radical y cabal interpretación, con el ánimo de cooperar a una pronta recuperación de los fondos embargados, dirigí una nota especial al Ministerio de Hacienda haciéndole conocer dicha opinión legal, pero añadiendo que, dado el caso especial del Banco Comercial, se dictaron resoluciones expresas (Resolución Nos. 28 y 29 de superbancos y Nº 153 del Ministerio de Hacienda, Nº 124803 del Supremo Gobierno y Nº 40 de superbancos) para respaldar las gestiones del agente liquidador que debía viajar nuevamente a entrevistarse con el señor Deak en Nueva York.

MAYO 19:— En tales circunstancias viajó el Presidente del Comité de Acreedores a Nueva York, para retornar a fines de mayo con la noticia de que el señor Deak se excusó de negociar sobre la base del convenio de 7.2.64. Observo que esta retractación podía haberla comunicado por carta. En cambio el Dr. Aguirre fue portador de un nuevo convenio que, aunque más simple y práctico que el anterior, contempla la misma falla fundamental que el primero, cual es la cesión tácita del depósito de Sus. 350.000.—, y con la agravante de no contemplar el aporte de Deak de Sus. 100.000.—, previsto en el convenio original. Más adelante me referiré a la nueva oferta de Deak.

Como se podrá apreciar, ha habido por parte del Ministerio de Hacienda y de la Superintendencia de Bancos una decidida y pronta cooperación que no puede calificarse como demorada ni interferente, ya que de esta relación real y cronológica de los hechos se podrá observar que la labor de la Superintendencia de Bancos coadyuvada por el Ministerio de Hacienda fue desarrollada con agilidad y en defensa de los intereses de los acreedores, conforme a Ley.

En mi concepto, las verdaderas causas del fracaso de estas costosas negociaciones, radican en que el señor Deak varió simplemente el criterio al influjo de intereses netamente personales y porque las gestiones de recuperación de fondos embargados no estuvieron debidamente encaminados desde su comienzo e igualmente la conducción del juicio, que cuesta hasta ahora más de Sus. 20.000.— por honorarios y gastos judiciales.

Al presente, el Dr. Carlos Aguirre ha dirigido una circular a los acreedores, haciendo conocer su esforzada labor y pretendiendo hacer recaer sobre las autoridades la responsabilidad del estéril resultado de sus gestiones.

Aquella velada imputación que contiene la circular, me mueve a dejar claramente establecida la labor que ha desarrollado tanto el Ministerio de Hacienda como la Superintendencia de Bancos a mi cargo, habiéndome dirigido mediante nota especial sobre este particular a dicho personero de los acreedores.

Este representante manifiesta en su circular que ha hecho un planteamiento definitivo al Ministerio de Hacienda para que se resuelva entregar el Banco "totalmente y sin restricción alguna a los acreedores del mismo", olvidando que el Banco está en liquidación y que existe la Ley General de Bancos que regula este proceso. Su alternativa es que los acreedores se apartarían de la conducción del Banco para que la Superintendencia asuma la total responsabilidad, negociando con Deak o reiniciando el pleito con los gastos por su cuenta.

En ningún momento la Superintendencia de Bancos ha abandonado tal responsabilidad, que está obligada a sobrellevar. En cuanto a la condición que pretende imponer en lo referente a gastos, está fuera de toda consideración por razones obvias.

Para concluir, repito que no estoy de acuerdo con el nuevo convenio, el cual debe ser rechazado porque no solamente es lesivo a los intereses de los acreedores sino a la misma economía nacional, porque se esfumarían a través de él Sus 350.000.—, sin mayor justificación ni contrapartida; porque ésta es una transacción muy costosa para recuperar dólares Sus. 600.000.— que se hallan embargados, con perfecta posibilidad de recuperarlos libremente, aunque sea a largo plazo según últimos informes de los abogados americanos del Banco Comercial, en memorándum remitido sobre el particular que inclusive sugieren ya medidas encaminadas a fortalecer la posición del Banco dentro de aquel juicio, manifestando además que existe la probabilidad de que prospere su moción para que el juez exija a Deak aumentar su garantía, que de no ser cubierta —lo cual es muy probable— determinará la liberación de los fondos embargados; porque aquel convenio favorece solamente a Deak con el reembolso de un 140% de sus acciones, dejando a los acreedores con la posibilidad de una recuperación de menos de un 75% y los accionistas nacionales sin posibilidad alguna.

Hasta ahora se ha tramitado una negociación directa entre los acreedores y Deak, con resultados costosos y negativos. En vista de ello y previo acuerdo con el Ministerio de Hacienda asumiré directamente la conducción del problema en los términos que me faculta la Ley.

En torno al nuevo convenio y de acuerdo con las circunstancias, esta Superintendencia se reserva la facultad de negociar un arreglo más satisfactorio y justo con el señor Deak, en caso contrario, de proseguir la acción judicial respectiva. Sin perjuicio de lo dicho, someteré a la digna consideración del señor Ministro de Hacienda un plan de pagos del 50% m. o m. a todos los acreedores sobre la base de disponibilidades reales por financiar, cuyos pormenores serán dados a conocer oportunamente.

La Paz, junio 19 de 1964.

Abel Córdova del Carpio
SUPERINTENDENTE DE BANCOS.

SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO

COMUNICADO

La Jefatura Departamental de Tránsito, mediante su Sección Servicios Públicos comunica a todos los PROPIETARIOS Y CONDUCTORES EN GENERAL que a partir de la fecha queda completamente PROHIBIDO el remolque de Vehículos en particular, debiendo en todo caso ocupar los servicios del remolque de esta Jefatura, cancelando los valores en la Sección RECAUDACIONES.

En caso de no dar cumplimiento al presente comunicado los infractores serán pasibles a las sanciones establecidas.

La Paz, 17 de junio de 1964.
EL JEFE DE LA SECCION SERVICIOS PUBLICOS
Capitán Francisco Careaga Ortega

La socialización a la luz de la doctrina social de la Iglesia

FRANCISCO MERLINO

"Uno de los aspectos típicos que caracterizan a nuestra época es la socialización, entendida como un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada, y como institucionalización jurídica". Es lo que afirma la encíclica "Madre y Maestra" y que constituye uno de los aspectos más nuevos de la doctrina social de la Iglesia.

La palabra socialización —que no es igual a nacionalización— podría crear cierta confusión si no se interpretara en el sentido que la encíclica misma aclara de una manera inconfundible. "La socialización no ha de considerarse como producto de fuerzas naturales que obran fatalísticamente; sino que es creación de los hombres, seres conscientes, libres e inclinados por la naturaleza a obrar con responsabilidad, aunque en su acción se ven obligados a reconocer y respetar las leyes del desarrollo económico y del progreso social y no pueden esquivar del todo la presión del ambiente". En otras palabras, se excluye la interpretación de tipo marxista, que vé en la socialización el producto de un determinismo histórico ineluctable, en que la persona humana pierde su valor individual y su libertad de acción.

Mientras en la dialéctica marxista el hombre no determina sino que es determinado por el proceso evolutivo intrínseco de la Historia, perdiendo su valor e iniciativa personal; en la concepción cristiana el que crea y determina la socialización es el hombre, que libre y conscientemente elige y estructura su propia convivencia con el fin de realizar mejor su perfeccionamiento humano individual y social.

La socialización tiene, pues, un doble sentido: uno general y otro específico.

En sentido general, se refiere a la tendencia propia del hombre, en cuanto ser social "a asociarse para la consecución de los objetivos que superan la capacidad y los medios de que pueden disponer los individuos aisladamente".

Pero además de esta tendencia natural del hombre a la vida asociada, existen hoy situaciones económicas, sociales, políticas y culturales que, a raíz de la industrialización en continuo progreso y de los medios modernos de transporte y de comunicación, facilitan y multiplican las formas organizativas y hacen que sea cada vez mas circunstanciada la reglamentación jurídica de las relaciones entre los hombres. Factor muy decisivo en esta tendencia a la socialización es sin duda "la creciente intervención de los poderes públicos aun en los sectores más delicados, como los relativos a la sanidad, la instrucción, y la educación de las nuevas generaciones, la orientación profesional, los métodos para la reeducación readaptación de sujetos deficientes en una u otra manera.

"Es claro que la socialización así entendida acarrea muchas ventajas. En efecto, hace que puedan satisfacerse muchos derechos de la persona, particularmente los llamados económico-sociales, como por ejemplo, el derecho a los medios indispensables para el sustento humano, a la asistencia sanitaria, a una instrucción básica más elevada, a una formación profesional más adecuada, a la habitación, al trabajo, a un descanso conveniente, a la recreación".

Pero es indudable que tanto la presencia del Estado como las formas organizativas cada vez más circunstanciadas restringen el radio de la libertad al actuar de los seres humanos individuales; dificultan el que cada uno piense independientemente de los influjos externos, obre por iniciativa propia, ejerce su responsabilidad y afirme y enriquezca su persona.

¿Habrá que deducir que la socialización, al crecer en amplitud y profundidad, reducirá necesariamente los hombres a autómatas?

A esta pregunta la incíclica contesta: "Es una interrogación a la cual hay que responder negativamente". Pero en seguida expone las condiciones en las que "la socialización puede y debe ser realizada de modo que se obtengan las ventajas que trae consigo y se aparten o se frenen los reflejos negativos.

"Para este fin se requiere que en los hombres investidos, de autoridad pública, presida y gobierne una sana concepción del bien común; concepción que se concreta en el conjunto de las condiciones sociales que permiten y favorecen, en los seres humanos, el desarrollo integral de su persona.

Creemos además necesario que los organismos intermedios y las múltiples iniciativas sociales, en las cuales tiende ante todo a expresarse y actuarse la socialización, gocen de una autonomía efectiva respecto de los poderes públicos y vayan tras sus intereses específicos con relaciones de leal colaboración mútua y con subordinación a las exigencias del bien común. Pero no es menos necesario que dichos organismos presenten forma y sustancia de verdaderas comunidades; y que por lo mismo los respectivos miembros sean en ellos considerados y tratados como personas, y sean estimulados a tomar parte activa en su vida.

En el desarrollo de las formas organizativas de la sociedad contemporánea, el orden se realiza cada vez más con el equilibrio renovado entre una exigencia de colaboración autónoma y activa de todos, individuos y grupos, y una acción oportuna de coordinación y de dirección por parte del poder público.

Si la socialización se mueve en el ámbito del orden moral siguiendo las líneas indicadas, nos trae de por sí, peligros graves de opresión con daño de los seres humanos individuales; en cambio, contribuye a fomentar en ellos la afirmación y el desarrollo de las cualidades propias de la persona; además se concreta en una reconstrucción orgánica de la convivencia que Pío XI proponía y defendía como condición indispensable para que queden satisfechas las exigencias de la justicia social.

FEDERACION DE BOX SE REUNIRA MAÑANA

Con el objeto de considerar asuntos de vital importancia, mañana tendrá lugar una reunión del Consejo Superior de la Federación Boliviana de Box en su secretaría del Coliseo Cerrado.

BRASIL

La Unión Democrática Nacional estudia la propuesta del Gobierno de conceder el voto a los analfabetos

Por Amaury Mattos

RIO DE JANEIRO, 20 (AP).- Agitada por una profunda división de opiniones, la Unión Democrática Nacional (UDN) estudia hoy la posibilidad de examinar la propuesta del gobierno de extender el derecho de voto a los analfabetos.

La UDN, principal base política del gobierno en el Congreso, manifestóse en contra, cuando el Presidente Humberto Castello Branco anunció que trataría de obtener enmiendas a la constitución, para que sea aprobado un programa de reformas estructurales.

El programa gubernamental fue calificado en importantes sectores de la UDN, como "igual a las ideas defendidas por Goulart".

La fricción entre el gobierno y el partido quedó evidente, pero el diputado Oscar Correia, importante líder udemista, dijo en Brasilia que "no hay en realidad hechos que puedan caracterizar divergencias entre el partido y el Presidente, pues cuando la UDN está en desacuerdo está sólo ejerciendo un derecho fortalecido por la rebelión".

En defensa del programa reformista del gobierno, el ministro Tavora de Comunicaciones y Transportes, dijo aquí anoche por televisión, que la reacción se originó en medidas para evitar "la política de clientela", en una clara alusión a grupos de la UDN; Tavora manifestó que el actual régimen representa las tendencias nacionales y está arriba de los partidos.

Castello Branco saldrá de Brasilia, en la primera visita que hace a su Estado natal, Ceara, después de su investidura de la presidencia de la república, aplazando la solución de sus dificultades políticas para la próxima semana, cuando regresará a la capital brasileña.

Fuentes allegadas a la presidencia dijeron que Castello Branco no permitirá que los planes gubernamentales, no se concreten a corto plazo debido a los choques de intereses exclusivamente políticos.

Según el diario "Correiro da Manha", las cosas están perfectamente aplacadas. Castello Branco dijo a un grupo de importantes políticos de la UDN, que su programa de reforma es "independiente de la solidaridad de los partidos". Y por eso, los ultra-radicales del partido comenzaron a presionar abiertamente al gobierno acusándole de haber traicionado a la revolución.

Se considera en círculos políticos que el gobierno para no fracasar tendrá que luchar firme inmediatamente en dos campos distintos: junto a los reticentes diputados, para obtener las reformas exigidas por las condiciones de la vida brasileña, y en el sector económico, cuna de los más importantes problemas del país.

Estas fuentes estiman que el pueblo, sin manifestaciones de disgusto, ya aguardó pacíficamente por dos meses, que el gobierno trate de dar soluciones prácticas a los problemas del país.

Ayer el ministro de Planteamiento, Roberto Campos, pintó un panorama poco optimista, cuando durante la reunión ministerial en Brasilia, analizó el enorme déficit de empleos en las zonas urbanas.

Campos opinó que "el combate contra la desocupación estructural deberá asumir la forma de una política de incentivo a las inversiones paralelamente a las reformas democráticas (agraria y urbana) en que el gobierno está empeñado.

PAULO VI CUMPLIO PRIMER AÑO DE SU ELECCION AYER

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (AP).— El Papa Paulo VI cumplió hoy el primer año de haber sido electo Pontífice Supremo de la Iglesia Católica Romana, elogiando el creciente desarrollo del continente africano, y pidiendo que la humanidad se beneficie de la ciencia espacial sin discriminación.

Estas declaraciones fueron hechas en distintas audiencias concedidas por el Papa Paulo a un grupo de jefes de tribus nativas al sur de Rodesia, y a los participantes en un congreso sobre ciencia espacial europea.

Hablando en inglés a una delegación de Rodesia del Sur el Papa Paulo, quien fue elegido Pontífice el 21 de junio de 1963, dijo:

"Africa es un gran continente, y su pueblo ha estado realizando constante progreso a medida que asume el puesto que por derecho le corresponde en la familia de las naciones. Nosotros confiamos en que vuestra nación haga contribuciones valiosas al futuro, y os aseguramos que rogaremos para que los beneficios de esta edad moderna sean de gran utilidad para vuestro pueblo".

Hablando a un grupo de delegados del Symposium espacial europeo, el Papa Paulo dijo que los esfuerzos de los científicos para unificar sus estudios y conquistas merecían elogio así como aquellos para que todos los países se beneficien de los productos de la investigación.

En un resumen sobre el primer año de pontificado del Papa Paulo, el director de L'Osservatore Romano, Raimondo Manzini, escribió en un editorial:

"Al año de su elección, quien trata de resumir toda la labor realizada, sin limitar sus esfuerzos por el Papa Paulo en todos los sectores de gobierno y caridad debería decir y diría que la procura de un encuentro evangélico y la reunión con los hombres, con los fieles... lo ha dominado todo... con el directo propósito de revivir, despertar, unir y renovar la Iglesia y el mundo para una vida cristiana más avanzada".

El gerente de Teléfonos Automáticos y el Servicio Nal. de Comunicaciones

A raíz de las informaciones de prensa sobre el proyecto para centralizar Teléfonos Automáticos en un Servicio Nacional de Comunicaciones, entrevistamos al Gerente de Teléfonos para conocer su opinión, Sr. Armando Bascopé, manifestó que no podía hacer ningún comentario por carecer de los elementos de juicio. En cuanto tuviera conocimiento del proyecto —añadió— haría una declaración oficial. Dijo sin embargo que si el proyectado Servicio beneficia los intereses del país, prestará su colaboración en forma desinteresada. Entretanto "estoy en un compás de espera", terminó diciendo el Sr. Bascopé.

Con las vestimentas de la Muy Noble Orden de Garter, la Reina Isabel II y el Duque de Edimburgo se dirigen a la capilla de San Jorge del Castillo de Windsor, en Berkshire, el 15 de junio. (AP Wirephoto).

Cesión de territorio griego a Turquía por parte de Inglaterra daría fin a la cuestión de Chipre

POR ARTHUR W. GAVSHON

LONDRES, 20 (AP).— El gobierno británico se está inclinando a la opinión de que alguna transferencia de territorio griego a Turquía tendrá que formar parte de cualquier solución final a la disputa sobre Chipre.

Ni la naturaleza ni la ubicación de tal territorio fue hoy definida por calificados informantes diplomáticos que insistieron en permanecer anónimos.

Pero dijeron que el fin esencial sería proveer una compensación práctica y concreta a los chipriotas turcos, que se verían perjudicados por la afirmación absoluta del poder chipriota griego en la isla.

Una evetnual victoria chipriota griega en la actual pugna es prevista en Londres, Washington y otras capitales, según estos informantes. Con el tiempo esto podría conducir a la enósis (unión con Grecia).

Y la desaparición del Presidente Makarios como líder de la isla es prevista también en este proceso, ya que se hace más y más evidente a las autoridades occidentales, que el Arzobispo está perdiendo el control del gobierno a manos de extremistas.

Un esbozo de la actitud británica en evolución fue brindada por los informantes, anticipando los viajes que harán a Washington la semana próxima los primeros ministros de Grecia y Turquía, Ismet Inonu y George Papandreou, ambos han sido invitados a hacer escala en Londres a su regreso; Papandreou ya ha aceptado.

Los informantes recalcaron dos cosas al describir la actitud británica ante la larga crisis:

La situación parece estar tan cargada de peligro e incertidumbre, que algún nuevo e inesperado vuelco de los acontecimientos podría obligar a una total revisión.

KHRUSHCHEV TERMINO VISITA A DINAMARCA

Por JOHN O. KOEHLER

COPENHAGUE, 20. (AP.) — El Primer Ministro Khrushchev esta noche terminó una visita de buena voluntad de cinco días a Dinamarca, dejando a este país y al suyo Unión Soviética tan distantes como antes en cuanto a política internacional, incluyendo el asunto de Alemania.

Pero el líder ruso prometió "hacer todo lo posible por fortalecer la paz en el norte de Europa". Suecia es su próxima escala en su gira por Escandinavia.

El tema de la dividida Alemania fue dejado sin mencionar en un comunicado conjunto, debido a una disputa durante la formulación del documento, según dijeron fuentes autorizadas.

Se informó que los rusos insistieron en que el comunicado mencione la posición de Moscú de que el oeste debe reconocer a tres Alemanias —Alemania Oriental, Occidental y un Berlín Occidental desmilitarizado— como condición para mantener la paz.

El gobierno danés contestó a esto reafirmando su posición de que Alemania Oriental no puede ser reconocida por no haber sido su gobierno libremente elegido por su pueblo.

En las negociaciones del viernes, los daneses dijeron a los rusos que si querían mencionar su posición sobre Alemania, debían agregar que Dinamarca mantiene rígidamente el principio de la autodeterminación para todos los pueblos.

Ante esto, los soviéticos sugirieron que se dejara de lado el tema. Luego de ser firmado el comunicado por Khrushchev y el Primer Ministro Jens Otto Krag, el Canciller Per Haekkerup dijo a los periodistas que es un documento interesante, "en vista tanto de lo que dice como de lo que no dice".

Tanto Dinamarca como Rumo Rusia, dijo el comunicado, "han notado con satisfacción que recientemente ha sido visible una cierta relajación de tensiones en las relaciones internacionales".

Barcos pesqueros destruídos, todavía en el agua o lanzados a tierra, son consecuencia del terremoto que sacudió la ciudad de Niigata, Japón, poco después de mediodía, el 16 de junio. Esa ciudad fue la que más sufrió, aunque el sismo abarcó una zona mucho mayor. Fue el terremoto más grave que ocurrió en Japón desde 1923. Hubo 18 muertos, derrumbes de casas e incendios. (AP Wirephoto).

Alrededor de 100 comunistas fueron capturados en España

POR HAROLD MILKS

MADRID, 20 (AP).— El anuncio de que las autoridades han capturado a unos 100 sindicados como comunistas durante una redada nacional no significa un resurgimiento de la fuerza izquierdista en España.

Observadores políticos expertos opinaron hoy que los arrestos eran otra indicación de que las fuerzas de seguridad tienen bien vigilados a los comunistas en España. Son los exilados y sus asociados franceses e italianos los que causan más preocupación.

"En realidad, el Partido Comunista español es más débil hoy que en años atrás. Dijo un experto que tiene íntimos vínculos con funcionarios responsables de mantener controlados a los comunistas aquí.

Hay dos factores responsables. Uno es el efecto sobre los comunistas españoles de la división entre el Kremlin y Pekín. Ya se a producido una serie de divisiones entre los comunistas de España.

"El otro es la creciente desilusión con los comunistas españoles en el exilio y con sus esfuerzos —hasta ahora sin éxito— para reconstituir y dirigir el partido en España".

Es un tema de diversa especulación la fuerza que tiene hoy el partido comunista. Un grupo cuya especialidad consiste en observar a los comunistas dice que hay menos de 10.000 miembros legítimos en España, la mayoría de ellos son obreros industriales o de otro tipo que se aferran a su condición de miembros que obtuvieron antes o durante la guerra civil.

Otra fuente dice que el número está cerca de los 30 mil y que están concentrados mayormente en Madrid; Cataluña, Valencia y Andalucía.

"En una oportunidad a los comunistas se les dá crédito de tener el mejor grupo político organizado en España, con grupos bien enseñados, disciplinados y listos para cualquier labor contra Franco", dijo uno de los expertos.

"Pero en recientes meses esta apreciación ha cambiado. Los comunistas españoles están confusos e inferiores a la vez. Están confundidos debido a la división entre Moscú y Pekín que a su vez ha dividido aquí al partido. El sentimiento prochino se ha desarrollado en oposición a la irrestricta lealtad hacia el Kremlin y la radio de Praga".

Esta fuente dijo que la reciente redada de "comunistas" — en España las fuerzas de seguridad del Gobierno frecuentemente describen como comunista toda la oposición política— es simplemente otra indicación de la vigilancia que ejercen sobre las actividades del partido.



NIIGATA (Japón), 20. (AP.) — Una gran nube de humo se levanta sobre esta ciudad luego del terremoto del día 16, el más fuerte producido en Japón desde 1923. El puente Showa-Ohashi aparece caído sobre el río Shinano, en primer plano. El humo proviene de tanques de petróleo que se incendiaron debido al sismo. (Foto de AP).

Posibilidades de Goldwater en las pxms. elecciones

WASHINGTON, 20 (AP).— El Senador Barry Goldwater logró ayer los ultimos 14 delegados electos para la convención republicana elevando su haber a un total de 694.

Si logra mantener su candidatura desde ahora hasta la convención, Goldwater contará con más de los 655 votos necesarios para su victoria en la primera votación, de acuerdo con la encuesta de los delegados realizada por THE ASSOCIATED PRESS.

Los últimos de los delegados en ser elegidos para la convención que contará con 1308, lo fueron hoy Montana, y tal como se esperaba todos son favorables a Goldwater. Después de ésto, el cálculo de THE ASSOCIATED PRESS para la primera votación, basándose en compromisos en las primarias, instrucciones, promesas y preferencias estatales, arroja las siguientes cifras:

Gobernador William W. Scranton	138
Gobernador Nelson A. Rockefeller	105
Henry Cabot Lodge .	45
Senadora Margaret Chase Smith	15
Richard V. Nixon ...	8
Candidatos locales predilectos	84
No-comprometidos ..	219

PSD pide al gobierno...

(Viene de la Pág. 1)

reducido a la mitad: la renta per cápita ha disminuido; el desempleo, antes casi inexistente, adquiere caracteres graves; el éxodo de profesionales es alarmante; la disgregación del partido de gobierno ha hecho palpable una profunda crisis moral, sin precedentes en nuestra historia. En resumen, estamos hoy en condiciones muy inferiores a las de 1950 para discutir con Chile. La "relación de fuerza que necesariamente tiene que traducirse en la negociación", nos pone hoy en mayor desventaja que entonces.

Mientras tanto, nuestro vecino está desde hace dos años, utilizando las aguas del Lauca, uno de los ríos que, según el señor Fellman, podíamos ofrecer como única compensación a una salida al mar. ¿Y qué hacíamos mientras se construían las obras del Lauca, con pleno conocimiento oficial? Tremendo fracaso de la política portuaria del MNR. La postergación de negociaciones ha tenido doble efecto, pues mientras nuestras condiciones internas se debilitaban, Chile comenzaba a utilizar aquello que debía ser arma y argumento en esas negociaciones.

A título ilustrativo, mencionaremos aquí la declaración firmada en abril de 1950 por D. Federico Fortún S. y los señores Salvador Allende y Jonás Gómez Gallo, dirigentes políticos chilenos, que en su punto quinto dice: "Que, con miras a la vertebración de una economía continental, recomiendan a sus organizaciones partidarias el estudio del aprovechamiento de las aguas del lago Titicaca para favorecer el desarrollo de Bolivia, Perú y Chile", añadiendo al final: "Esta declaración coincide con las actividades que han venido desplegando las respectivas Cancillerías y sus representaciones diplomáticas que presiden el Excmo. señor Manuel Trucco y el Excmo. Señor Rene Castrillo".

También es oportuno recordar aquí la declaración del Dr. Paz Estenssoro, a su paso por México el año pasado, en sentido de que Bolivia no desea la revisión del Tratado de 1904, sino obtener un "enclave" en el Pacífico, que podría ser Mejillones.

Todo este conjunto de opiniones e informaciones hace oportuna e indispensable una clara explicación del Gobierno sobre la política portuaria que ha seguido hasta ahora y la que intenta seguir en el futuro.

Es posible que, en las actuales circunstancias, no quede otra solución que fijarse otro plazo antes de entablar negociaciones para solucionar nuestra mediterraneidad, pero esto siempre que en ese lapso los que gobiernen el país no crean que "el problema del puerto no figura entre los de primera fila que confronta Bolivia".

Comité Nacional del Partido Social Demócrata.— La Paz, de Junio de 1964.— Alberto Crespo Gutiérrez.- Secretario General.—

NUEVA DIRECTIVA DE FAC. de ODONTOLOGIA

Los estudiantes de la Facultad de Odontología de la UMSA eligieron, en días pasados, a los nuevos dirigentes del Centro de Estudiantes. El resultado de las elecciones otorgó el triunfo a Hugo Canavire y Franglin Palomeque, como Presidente del Centro y Delegado ante el Consejo Universitario, respectivamente. Las otras secretarias están compuestas por los siguientes estudiantes: Relaciones: Esperanza Guarachi; Hacienda, Freddy Encinas; Cultura, Carlos Colomo; Vinculación Estudiantil, Raúl Nuñez; Deportes, Carlos Torrico y de Actas, Miguel Medina.

PRESENCIA

DIRECTOR: Huáscar Cajías K.
CO-DIRECTOR Y GERENTE: Alberto Bailey Gutiérrez
CONSEJO DIRECTIVO: Juan Quirós, Jaime Huméres S., Horacio Alcázar P., Carlos Andrade Q.

La Paz, Domingo 21 de Junio de 1964

Impuestos sobre honorarios

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto que tiende a garantizar el pago de impuestos sobre honorarios resultantes del ejercicio libre de la profesión. Esta medida es consecuencia de que el Estado, según sus representantes lo han expuesto muchas veces, considera que esos profesionales, a los que se supone titulares de fuertes ingresos, eluden con mucha frecuencia el pago de sus impuestos.

Este problema —el de la percepción de impuestos sobre el ejercicio profesional libre— ha sido y sigue siendo uno de los más difíciles con que se ha tropezado en el mundo entero y ha dado lugar a que se establezcan medidas a veces atentatorias.

Es también un problema en nuestro país, por las dificultades de control. Dada la forma en que la profesión se ejerce, es probable que sean muchos los profesionales que no sepan exactamente cuáles son sus ingresos; menos, por tanto, podrán ser capaces de hacer declaraciones de impuestos.

Pero no toda la dificultad se halla en ese punto. que podría ser subsanada. Hay otros que tienen que ser encarados con carácter más general y dentro de la reforma impositiva que, según se ha anunciado hace ya tiempo, ha de plasmarse en un Código Tributario.

El primero toca a la escala de los impuestos sobre la renta derivada del trabajo. Esa escala puede calificarse de sumamente violenta; los porcentajes para ingresos, digamos de un millón de bolivianos al mes, son exagerados. Esa suma es apenas capaz de mantener con un mínimo de decencia, no de comodidad, a una familia frugal compuesta de tres personas. Por tanto, no se explica ni se justifica el monto de imposición fiscal que recibe. Y de ahí adelante, la escala es todavía mucho más grave. Ni siquiera es aliviada por racionales deducciones por matrimonio o número de hijos; tales deducciones son realmente ridículas; se las hace sin ninguna base en el costo de vida actual. Pensemos solamente en el hecho de que el impuesto global complemetario se aplica a rentas que suelen ser consideradas como medias, en cualquier país no demasiado atrasado, y nos daremos cuenta de que las normas impositivas vigentes se han dictado cuando el poder adquisitivo de la moneda era mucho mayor.

Con lo anterior, podemos aplicar un viejo aforismo: los impuestos elevados provocan la evasión. Tal principio no ha de ser salvado, por lo menos de una manera fundamental, por ninguna política de control; ella resultaría ineficaz frente a los hechos. Lo único que puede intentarse es un reajuste en las escalas impositivas.

Por otro lado y ello en relación con los profesionales en particular, debemos tomar en cuenta la necesidad de una reglamentación especial en vista de que el ejercicio profesional no implica sólo trabajo; queremos decir, no es igual al que presta un empleado; supone múltiples gastos que deberían ser deducidos pues equivale a los costos de producción de las industrias o a los gastos del comercio.

COMIBOL responde a declaraciones Formuladas por un ex-director

A raíz de una publicación aparecida en la prenas local, acerca de las expresiones vertidas por un ex-Director de la COMIBOL, esta entidad ha enviado a nuestra redacción, solicitando su publicación, una nota aclaratoria que dice:

"Se ha atacado a la administración de COMIBOL, cuya gerencia general ejerzo por disposición del Supremo Gobierno desde el 26 de julio de 1963.

Los primeros cinco meses del ejercicio de estas funciones se vieron dificultadas por sinnúmero de problemas; la huelga general de agosto del año pasado y la de Catavi de diciembre de 1963. A pesar de ello la rehabilitación de COMIBOL muestra tendencias ascendentes notorias.

En 1963 aumentó levemente la producción con respecto a 1962. La producción de los cinco primeros meses de 1964 llegó a 7.204 toneladas métricas finas de estaño, lo que significa un 13.4% de aumento sobre el promedio que corresponde a los cinco primeros meses de 1963. Este resultado, comparado con los primeros cinco meses de 1962, representa un aumento del 23.5%.

Paralelamente se han reducido los costos de operación en la siguiente forma:

1962: US$ 1.14 por libra fina puesto mina.

1963: US$ 1.11 por libra fina puesto mina.

Pirmer trimestre 1964: US$ 1.03 por libra fina puesto mina.

Quienes seguimos con buena fe e interés el progreso de COMIBOL y podemos juzgar con capacidad técnica los obstáculos que se vencen diariamente, sentimos la misma satisfacción que tendrá seguramente Ud., señor Director, al compulsar estas cifras.

Este aumento de producción y reducción de costos, unidos a la tonificación del precio del estaño, han permitido reducir la deuda a corto plazo, con la ventaja que ello representa para la industria y comercio nacionales, en la siguiente forma:

Deuda a corto plazo al 31/12/62	US$ 10.800.000
Deuda a corto plazo al 30/4/64	US$ 6.660.000
Reducción de la deuda a corto plazo	US$ 4.200.000

Un plan como la Operación Triangular tenía que producir un incremento de la deuda a largo plazo. No puede alarmar un resultado que estaba previsto desde antes de iniciarse el programa.

Los resultados económicos son alentadores. Si se comparan los ejercicios financieros de 1962 y 1963 aplicando los mismos criterios contables se tiene que las pérdidas se han reducido en US$ 2.770.000.

Las pérdidas del primer trimestre de 1964, llegan solamente a US$ 1.931.334,28. Dentro de estas pérdidas se halla involucrada la suma de US$ 2.048.282,45, que representa la regalía del Estado por exportación de minerales, que se contabiliza como aporte al capital de COMIBOL. Esto quiere decir que si COMIBOL no pagara regalías, como se afirma desaprensivamente con frecuencia la empresa estaría realizando utilidades.

Creo que la opinión pública puede estar satisfecha de estos resultados, que se comparan favorablemente con cualesquiera otros, aún en términos internacionales.

Tengo el deber de defender al personal de COMIBOL y me cabe expresar agradecimiento a todos los empleados y trabajadores por la decisión y entusiasmo desplegados en la difícil tarea que confrontamos. Al personal ejecutivo de COMIBOL le solicito en esta oportunidad, continuar prestando su valioso concurso, hasta alcanzar las metas señaladas convirtiendo a la minería nacionalizada en fuente de riqueza y bienestar para el pueblo boliviano.

Agradeciendo a Ud. señor Director por la publicación de esta carta, me suscribo atto. y s.s.

Hermann J. Schippers
Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia

Hertzog censura la política seguida por el Gobierno en torno al problema del mar

El Ex-Presidente de la República, Dr. Enrique Hertzog entregó a la prensa una declaración en la que enjuicia la política seguida por el gobierno del MNR en torno al problema del mar. Dice la declaración:

Es inútil negar la trascendencia que tienen las dos cartas entregadas por el expresidente Siles al Comando del Ejército. Tratar de restarles importancia sería una obra anti-boliviana y desmoralizante para la juventud idealista de la patria.

Veamos los hechos fríamente, el 12 de agosto de 1950, un grupo de ciudadanos del MNR, exilados en Lima y encabezados por el doctor Siles Zuazo, dirigen una carta al señor Paz Estenssoro, residente por entonces en Montevideo, en la que, a tiempo de adjuntarle una declaración sobre el asunto portuario y sin pronunciarse sobre ninguna fórmula de arreglo ni sobre "la disposición chilena de conceder a Bolivia una salida al mar", le proponen una tregua con el gobierno Urriolagoitia, "circunscrita al período parlamentario", a fin de volver al país "a realizar una efectiva vigilancia que impida cualquier tratado que pudiera resultar más lesivo que el actual estado de enclaustramiento".

Esta gestión revelaba una evidente sensibilidad patriótica y no tenía nada de reprochable. Era un grito respetable de angustia boliviana para ayudar a conseguir una salida al mar. Sólo una piedra podía permanecer indiferente.

La respuesta de Paz Estenssoro es insólita y afrentosa. El 25 de septiembre, les contesta en forma despectiva, rechazando la sugestión de tregua y haciendo afirmaciones que no se habrían tolerado a ningún otro boliviano. Aquí cabrían unas preguntas al doctor Siles, si fuera ésta la hora de plantearlas, y, entre ellas, las de por qué, habiendo conocido esta respuesta, el MNR pudo proponer como candidato a la presidencia de la República al negador del derecho de Bolivia al mar, cómo pudo apoyarlo durante cuatro años y cómo pudo, finalmente, volverlo a proponer para una segunda postulación en 1960. Y en verdad no hay respuestas posibles.

En esa carta del doctor Paz a sus amigos aparece su odio político, capaz de anteponerse, entonces como ahora, a toda consideración patriótica y a todo sentimiento nacional. Al releer esa carta y comparar sus conceptos con los de época posterior se constata que no ha olvidado ni aprendido nada en los últimos quince años. Hoy sigue con el mismo espíritu estratificado de 1950. La patria, pese a sus declamaciones periódicas, tiene menos importancia que el partido. La patria puede esperar, el partido no. Fríamente considerada, esa carta, es la de un vulgar demagogo, incapaz de ninguna grandeza.

Sólo voy a comentar tres de sus conceptos más cínicos e infelices. El primero dice así: "Para nosotros (es decir, para el MNR, que el creía y cree personificar) el problema del puerto no figura entre los de primera fila que confronta Bolivia". Es la primera vez que un boliviano dice semejante monstruosidad. No se refiere al corredor, al norte de Arica ni a la reivindicación de los territorios arrebatalos el 79 por Chile. Se refiere "al puerto" en abstracto, esté donde esté, propio o ajeno, al que niega importancia para Bolivia. Es el brote de un subconciente antiboliviano. Y no se crea que es una frase casual, es una línea de conducta que comenzó entonces y que ha seguido después. Yo tuve oportunidad de mostrar el 19 de abril último, en mi conferencia en el Foro Político de la Universidad cómo, en las dos entrevistas que sostuvo el señor Paz con el presidente chileno, general Carlos Ibáñez del Campo, en 1955, tanto en la de febrero, en Arica, como en agosto, en La Paz, con un olvido total del interés boliviano no se atrevió siquiera a esbozar el derecho portuario de Bolivia. Pero hay algo mas grave, no desmitió tampoco al ministro del Interior chileno, señor Oswaldo Koch, que acompañó a Ibáñez en la entrevista de Arica y que declaró a un periodista santiaguino lo siguiente: "El gobierno boliviano no tiene ningún interés en obtener un puerto chileno y así me lo manifestó en Arica el propio presidente Paz Estenssoro, quien me agregó que el único interés de Bolivia estaba exclusivamente en las buenas relaciones con Chile". ("La Tercera de la Hora", Santiago 19 de agosto de 1955).

Decir que el problema del puerto "no es de primera fila para Bolivia" era ya una afirmación temeraria para el demagogo de 1950, pero decir oficialmente, en su entrevista con el enemigo número uno de los derechos del país, que a Bolivia "no le interesa el puerto sino sólo la amistad con Chile" es una monstruosidad inconcebible en un hombre público normal. Ningún gobernante boliviano, ni Melgarejo, ha descendido a tanto. Frente a la afirmación pazestenssorista hemos opuesto todos, siguiendo la mejor tradición de la Repúbilca, la rotunda y clara tesis de que la vuelta al mar es la tarea más importante para los bolivianos de hoy, de mañana y de siempre. Si alguien merece el título de entreguista máximo en este país es el presidente Paz, que ha entregado lo más caro del alma nacional. Por eso, a la luz de sus convicciones reales, el proyecto de denuncia del Tratado de 1904, las concentraciones populacheras y toda la vocinglería oficial aparecen ahora como una burla sangrienta para ocultar sus motivos de baja politiquería interna. El mejor testigo contra el entreguista Paz será, cuando llegue el momento, el propio Paz. Sus opiniones de 1950 y 1955, y su conducta subsiguiente, son la defraudación del sentimiento boliviano, que en magnífica frase de Alberto Ostria Gutiérrez, "vivirá la que viva la nación misma, es decir, siempre".



ENRIQUE HERTZOG

Propósito de Ostria, al que pretende zaherir el doctor Paz en su carta del año 1950, es bueno decir que no bastaría una frase en su elogio, sino un libro. Su obra es tan grande en servicio de Bolivia que la calumnia no ha podido prevalecer contra él.

La segunda frase, que hay que señalar por su audacia, es la que está a continuación de la anterior. Dice Paz: "la afirmación que a menudo se hace de que nuestro atraso proviene principalmente de la falta de una salida al mar a más de pueril es tendenciosa..." Es la opinión más ignorante que se haya dado hasta ahora sobre el problema portuario de Bolivia, pues todos los historiadores, sociólogos y hombres públicos, nacionales y extranjeros, que lo han estudiado, están conformes en señalar como la principal causa de nuestro atraso la desconexión directa con el mar y, por consiguiente, con las grandes corrientes del progreso y la inmigración. La servidumbre a otros países con costa, es la que ha impedido desarrollar los "grandes potenciales económicos y humanos" del país, en los q' el Dr. Paz pone su único énfasis anteponiendo así la carreta a los bueyes. Sin puerto no puede haber libertad verdadera para una nación, sin libertad de comunicarse por mar con el mundo no hay verdadera independencia. Y no se quiera citar el caso de Suiza pues no se parece en nada al nuestro.

Pero vayamos más lejos. Suponiendo que su teoría de que hay que pensar antes en poner "toda nuestra capacidad, energías y recursos, en desarrollar los grandes potenciales en el orden económico y humano que encierra Bolivia", hubiera sido sincera, habría que preguntarle ¿qué es lo que ha hecho en sus dos períodos con cuatrocientos millones de dólares de ayuda extranjera para promover el desarrollo prometido Pasan más de doce años de gobierno movimientista y no sólo no se ha aumentado la producción ni se ha acrecentado el desarrollo sino que el "libertador económico" ha acabado por poner a la República de rodillas y en estado de servidumbre humillante y colonial con respecto a Estados Unidos, que tiene que darnos todo: desde el dinero para "refuerzos presupuestarios", para construcciones de caminos y obras públicas, ropa y alimentos y armas y municiones para los milicianos, hasta el que se necesita para ganar elecciones fraudulentas y ungir a un presidente fantasma contra la voluntad popular. ¿Es ésta la forma de desarrollar nuestra potencialidad económica y humana. El señor Paz no ha hecho nada, como no sea palabrería hueca y vana, para solucionar el problema portuario y tampoco ha hecho nada, nacional y boliviano, para mejorar las condiciones del desarrollo del país. Para llegar a ser "ballena" y dejar de ser "sardina" era y es necesario el mar, y eso no lo logrará Bolivia con el señor Paz Estenssoro.

La tercera y última frase, que deseo comentar brevemente, es esta: "Paradógicamente a nosotros (al MNR se entiende) no nos conviene que la cuestión del puerto tenga solución inmediata..." Y porque a "él" no le convenía no aceptó la proposición patriótica del grupo de exilados de 1950. Y porque a "él" tampoco le conviene ahora, no hace nada por mejorar la condición de enclaustramiento y de pobreza que sufre el país. Bolivia, si no se empeña en solucionar de verdad su problema y se contenta con la provocación inútil y peligrosa a Chile, dado el grado de indefensión de nuestro ejército, habrá demostrado q' no es capaz de tallar su propio destino y que tiene el gobierno que merece. Pero el señor Paz debe saber que por encima de sus veleidades y caprichos está la voluntad del pueblo que en su 90%, pese al fraude o mejor dicho indignado por el fraude, no aceptará a partir del 6 de agosto, la legitimidad de un nuevo mandato suyo.

Se realizará en UMSA un homenaje a Miguel Angel y Galileo Galilei

El Centro Cultural Italo - Boliviano ha preparado un programa especial con motivo del IV Centenario de la muerte de Michelangelo Buonarroti y del IV del nacimiento de Galileo Galilei.

Auspician este acto cultural la embajada de Italia y la Universidad Mayor de San Andrés. Se llevará a cabo en el Paraninfo de la UMSA, desde el 22 al 25 del presente mes.

PROGRAMA

Las actuaciones se iniciarán el 22 de junio, a las 18 y 30, con las palabras del Presidente del Centro de Cultura Italo - Boliviano, Excmo. señor César La Faye B., Subsecretario de Relaciones Exteriores.

A esta alocución de apertura, seguirá la conferencia de la profesora Teresa de Mesa, sobre el tema "Lo clásico y lo barroco en la obra de Miguel Angel".

El día 23, a la misma hora, se proyectarán películas sobre monumentos y vida artística italiana.

Junio 24, horas 18 y 30, palabras de presentación del señor Oscar Cerruto, Vice - Presidente del Centro de Cultura Italo-Boliviano. A continuación disertará el Dr. Luis Radelli tratando el tema: "Galileo Galilei".

El día 25 se pasarán películas sobre la actividad económico-industrial italiana.

Finalmente, el 26 de junio concluye el homenaje con dos actuaciones: en primer término el Sr. Walter Villagomez dictará una charla sobre el cine italiano, con proyección de películas. A esto seguirán las palabras de clausura del Excmo. señor embajador de Italia, Dr. Pío Jannuzzi.

POLICIA BOLIVIANA CELEBRA 138 AÑOS DE SU EXISTENCIA

La Policía Boliviana celebra el próximo miércoles el 138 aniversario de su fundación. Las autoridades de esa institución han elaborado un programa de festejos que comprende actuaciones culturales, cívicas y deportivas que se realizarán durante los días 23, 24 y 25 del presente.

HOMENAJE

El martes, a horas 18:30, se realizará una función de gala en el Teatro Municipal, en homenaje a la Policía Boliviana. En esta función intervendrán la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Polifónico Nacional y el Ballet de Chela Urquidi.

ENTREGA DE OBRAS

El Comando de Distrito de La Paz hará entrega, el miércoles, de obras de refacción del edificio de la policía local en la calle Ayacucho.

HA FALLECIDO AYER EL PERIODISTA DON GENARO BILBAO L.V.

Después de una corta enfermedad ha dejado de existir el periodista don Genaro Bilbao La Vieja, quien desempeñó importante misión cultural. Fue, muy joven, diputado nacional y escribió en los diarios de la localidad, habiendo dirigido periódicos de importancia política y cultural.

Fue uno de los primeros especialistas en informaciones periodísticas agrícolas, habiendo desempeñado la dirección de la misma en el Servicio Agrícola Interamericano. Concurrió a la Guerra del Chaco en la que recibió serias heridas en Kilómetro 7. Formó parte de la Asociación de Periodistas en la cual se destacó por su espíritu cordial y comprensivo.

Su muerte enluta a una distinguida familia de la localidad.

COMUNICADO DEL MIN. DE TRABAJO

El Ministerio de Trabajo negó ayer que el titular de este portafolio hubiera enviado milicianos para que asalten la sede de la COBUR. Por su parte, Hugo Paz Torres, Secretario Ejecutivo de ese organismo, reiteró su denuncia en sentido de que Aníbal Aguilar había enviado anteanoche milicianos de su sector para que asalten la COBUR.

En torno al problema, el Departamento de Informaciones del Ministerio de Trabajo emitió un comunicado de dos puntos, que dice:

1.— El señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social se encuentra ausente desde el día inspeccionando diversos centros laborales del interior de la República, donde es constantemente aclamado por la clase trabajadora.

2.— El señor Paz Torres ignora quiénes son trabajadores, ya que él mismo, en la puerta del edificio que ocupa la COBUR, conforme se vio publicamente pedía credenciales para el ingreso de los obreros a dicho local; pero resulta que el señor pretende insultar a los trabajadores por el hecho de no seguirlo.

Estudiantes de medicina de Sucre harán censo sanitario en Trinidad

Un grupo de cuarenta estudiantes de la Facultad de Medicina de Sucre, levantarán el censo sanitario de la capital beniana, a partir de mañana. La delegación, compuesta en su mayoría por estudiantes de últimos cursos, viajó el jueves pasado a la ciudad de Trinidad.

CENSO

La tarea más importante de los estudiantes será el levantamiento de un censo sanitario, que comprende el acopio de datos sobre las enfermedades más corrientes en el Beni, investigación de los casos individuales, vacunaciones contra enfermedades trasmisibles, especialmente la tuberculosis y cooperación con los grupos que investigan la fiebre hemorrágica de San Joaquín.

INICIATIVA

Según se informó, los estudiantes chuquisaqueños tomaron la iniciativa de esta tarea, habiéndose trasladado al Beni con recursos propios y con la colaboración del Programa Acción Cívica de las Fuerzas Armadas de la Nación, bajo el Plan Alianza para el Progreso. El grupo universitario está encabezado por el estudiante José Abraham Baptista y el asesoramiento del Dr. Armando Quiroga, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Francisco Xavier.

FICHAS

Durante sus investigaciones, los futuros médicos levantarán fichas individuales sobre el estado sanitario de Trinidad; trabajo que tendrá el asesoramiento del Dr. Hans Dellien, Presidente del Comité de Acción Cívica trinitario. Se calcula que cerca de 10 mil personas serán sometidas a las investigaciones de los estudiantes, en la capital beniana.

CURACIONES

Otra de las tareas que realizarán los estudiantes chuquisaqueños será la curación de enfermos, en forma gratuita, siempre bajo la supervisión del Dr. Armando Quiroga.

INFORME

Al cabo de los quince días —tiempo que durará la tarea— los estudiantes chuquisaqueños elevarán un informe documentado de sus investigaciones ante Acción Cívica de la ciudad de Sucre y con las recomendaciones en cada caso concreto.

Inició labores Asociación Mutu[al] de Ahorro y Préstamo "La Primer[a]"

Inició labores la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo denominada "La Primera", cuyos personeros suscribieron ayer los documentos de crédito para recibir del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo de $b. 2.400.000 y otro de $b. 1.200.000 proveniente de la Corporación Boliviana de Fomento.

A la ceremonia asistió el Primer Mandatario, ministros de Estado, personeros de la Embajada Americana e invitados especiales.

DISCURSOS

Se inició el acto con el discurso del Presidente de la indicada asociación, Ernesto Wende, quien delineó las futuras labores de esa entidad señalando que después de vencer serios obstáculos se ha podido concretar su funcionamiento que aportará positivos beneficios en favor de sus asociados.

El Embajador de los Estados Unidos, Douglas Henderson, en el discurso que pronunció recalcó que la nueva entidad "simboliza la piedra fundamental en el camino que llevará a Bolivia hacia su soberanía económica". Se refirió al éxito alcanzado en los últimos tres años en los países latinoamericanos, en que se organizaron 65 asociaciones de ahorro y préstamo, con un capital equivalente a 35 millones de dólares.

Comparando esta cifra, dijo Henderson, en el mismo período trece mil ciudadanos bolivianos formaron cooperativas de crédito acumulando un total de más 3.600.000 pesos bolivianos en [aho]rros, a base de los cuales se o[tor]garon préstamos por un total 3.500.000 pesos bolivianos.

ESFUERZO PROPIO

A continuación se refirió a [los] éxitos alcanzados en la ejecu[ción] de diversos proyectos de desa[rro]llo, gracias al sistema de aut[o]yuda en cooperación con Ali[anza] para el Progreso. Indicó que [a par]te del préstamo de 400.000 dól[ares] concedidos a la Asociación [Mu]tual "La Primera", USAID ac[ordó] otro préstamo de 2.400.000 p[esos] bolivianos, para programas [de] vivienda, estando pendiente [la] solicitud por un crédito adici[onal] de un millón de dólares.

EXTENSION DE BENEFICIO[S]

Henderson hizo hincapié en [la] necesidad de organizar nue[vas] asociaciones para extender los [be]neficios del sistema mutual [de] ahorro y préstamo. Dijo tamb[ién] que se debe comenzar de in[me]diato con el plan de estable[cer] una central de hipoteca, es de[cir] una especie de banco de san[gre] por medio del cual el líquido [capi]tal del crédito pueda extend[erse] a las asociaciones miembros pa[ra]lelamente al crecimiento de [sus] actividades.

DISCURSO DE VPE

El Primer Mandatario, Víc[tor] Paz, pronunció otro discurso [po]niendo de relieve las recomp[en]sas que significan la asociac[ión] de voluntades y de peque[ños] ahorros para concretar en hec[hos] obras positivas.

Concluyó el acto con la en[tre]ga de las primeras libretas [de] ahorro al Presidente de la [Re]pública, al Ministro de Hacien[da] Jaime Escóbar, y al Ministro [de] Educación, Ciro Humbolt, que permitirá la construcción de [vi]viendas propias.

LA NOTICIA de PERFIL

LOS DERECHOS DE LOS NEGROS

El Senado de los Estados Unidos aprobó la Ley de Derechos Civiles, que favorece a los negros.

En Bolivia, país subdesarrollado, los negros hemos gozado siempre de muchísimos derechos que no los tienen ni los gringos en Estados Unidos.

* * *

Derecho a una negrita. Rarísimo es el gringo que tenga derecho a una negrita: en cambio aquí, es rarísimo el negro que no la haya tenido.

* * *

Derecho al voto. En Estados Unidos, como gran cosa, los ciudadanos pueden votar una vez por el candidato de su preferencia. Aquí no hay limitaciones y las negras pueden votar hasta diez veces por el negro de su preferencia.

* * *

Derecho a pateadura. Desde tiempos inmemoriales, uno ha tenido el derecho de patear a su negra:

El hombre valiente: —Oiga cobarde, por qué patea usted a esta pobre mujer...?

La pobre mujer: —Usted no se meta, este negro tiene derecho a patearme porque es mi marido...

* * *

Derecho al "Cacho Negro". Todos los negros tenemos derecho el viernes a reunirnos con los amigos para pasar una noche de "cacho negro". Rarísima es la déspota nativa que no reconozca este derecho de su negro alcanzado después de cruentas y seculares luchas; rarísima es también la tirana extranjera que ose desconocer esta ley boliviana.

* * *

Derecho al pataleo. Este derecho, prácticamente desconocido en los Estados Unidos, tiene plena vigencia para los negros de nuestro país. Lo ejercitan todos los ciudadanos que militan en los partidos opositores y todos los negros movimientistas que son expulsados de su partido.

* * *

Derecho a elegir Vicepresidente. Este derecho en los Estados Unidos siempre va unido al deber de elegir Presidente. Felizmente, en nustro país, los negros no tenemos por qué preocuparnos de elegir Presidente que es un deber de mucha responsabilidad: sólo tenemos el derecho de elegir Vice que es cosa fácil, que no nos preocupa mucho y que podemos ejercitarlo votando por cualquier muchachote simpático.

* * *

Derecho a ser felices. Este derecho lo tienen nuestras negritas siempre que no sean sonsitas.

PAULOVICH

SOCIAL

Fiesta de Millonarios



Original y divertida resultó la fiesta ofrecida por un grupo de parejas jóvenes de nuestra sociedad denominada "Reunión de Millonarios" en casa de una familia de la señorita Mónica del Carpio Oropeza. Durante la fiesta se bailó con música de los Beattles y los participantes estaban ataviados con ropas de magnates los jóvenes, y las chicas con vestimenta criolla portando monedas o billetes. Uno de los grupos más entusiastas fue el que figura en el grabado integrado por las señoritas Sonia Aramayo, Inés Urenda, Maribel Pinto, Beatriz Gutierrez y los jóvenes Raúl García, Enrique Ackerman, Adolfo Navarro y Carlos Flores.

DIPLOMATICAS

Mañana a las 20 y 15 el Embajador de Alemania y la señora de Motz ofrecerán una cena seguida de baile en su residencia de Obrajes a la que se encuentran invitadas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

Despidiendo al Embajador del Ecuador y a la señora de Jacome Moscoso, el Embajador de Colombia señor Alberto Díaz Luna dará un almuerzo en su residencia de Obrajes. Están invitados a esta reunión miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios de organismos internacionales y personalidades de nuestra sociedad.

Miembros de nuestro mundo diplomático y social asistirán el martes próximo al almuerzo que ofrece el Embajador del Japón y la señora Kawasaki despidiendo al Embajador del Ecuador y la señora de Jacome Moscoso que próximamente se ausentarán a Washington donde desempeñarán similares funciones.

CENTRO CULTURAL BOLIVIA-BRASIL

Recordando el centenario del nacimiento de Vital Brasil, que fue fundador del Instituto Butantan de San Pablo, esta entidad promoverá para agosto de 1965 un Simposio de carácter internacional sobre "Venenos Animales". Las personas interesadas en obtener mayores detalles pueden dirigirse al Instituto Butatan, Cajón Postal 65, Sao Paulo (Brasil).

SUCRE TENIS CLUB

Hoy a horas 11 el Directorio del Sucre Tenis Club ofrecerá una recepción social en su sede de la Av Busch celebrando el XLI aniversario de la fundación de dicha institución deportiva.

COLEGIO MILITAR

Mañana viajará a Santa Cruz el Coronel Jorge Alvarez Plata C., Comandante del Colegio Militar del Ejército para concurrir al acto de clausura del Colegio Militar de Aviación "Gral. Germán Busch".

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE FARMACEUTICOS

El Directorio de la Federación Departamental de Bioquímicos se reunió ayer en un almuerzo de camaradería en el Patio Azul.

MUSEO DE MARTE DE LAS HERMANAS NUÑEZ DEL PRADO

Ayer como todos los sábados, fue muy visitado el Museo de Arte, Orfebrería y Escultura de las hermanas señoritas Marina y Nilda Núñez del Prado, quienes brindaron gentiles atenciones a los visitantes y los agasajaron con un cocktail..

INSTITUTO CULTURAL BOLIVIANO-ALEMAN

Desde el 16 se exhibe en el local del Instituto Cultural Boliviano-Alemán la muestra pictórica del artista boliviano señor Jorge Carrasco Núñez del Prado, la misma que puede ser visitada todos los días de 10 a 12 y de 15 19 y 30 hasta el 23 del presente mes.

REUNIONES

El señor Manuel Granier y su esposa señora Drina Spícula de Granier ofrecerán hoy un almuerzo en honor del Embajador del Reino Unido y la señora de Holliday que se ausentarán el próximo 7 de julio. Asistirán a esta reunión un destacado grupo de matrimonios de nuestras esferas diplomáticas y sociales.

En los comedores del Automovil Club Boliviano hoy amigos del señor Adolfo Flores R. le ofrecerán un cocktail.

Agasajando a un grupo de sus amigos la señorita Miriam Silva Alvarez S. ofreció un cocktail-danzant en su residencia particular.

Los socios de la Fraternidad los "Wawanco" se reunirán hoy en una fiesta cotillón en la casa del señor Walter Loayza.

Parejas jóvenes y un grupo de matrimonios de nuestra sociedad se reunirán en una fogata la noche del 23 en casa del Embajador de Colombia Don Alberto Díaz Luna en Obrajes.

CUMPLEAÑOS

Celebrando su cumpleaños el niño Jorge Velarde Chávez ofreció ayer una salteñada en su residencia de Sopocachi.

Mañana recuerda su aniversario natal, la señorita Katty Pardo Valle con este motivo será congratulada por sus relaciones.

La señorita Blanca R. Rea Nogales reunión en una fiesta a sus amigas recordando el aniversario de su natalicio.

MATRIMONIOS

La señorita Marycruz Pinto Pérez y el señor Enrique J. Fugón contrajeron enlace matrimonia ayer en la Catedral de San Mateo de la ciudad de Washington. Los contrayentes pertenecen a familias de Bolivia y Nicaragua.

En el Templo de María Auxiliadora se bendijo ayer el matrimonio de la señorita Nancy Valencia Estevez con el señor Carlos Leguía Iturri. Después de la ceremonia los padres de la novia ofrecieron una recepción a sus relaciones.

BAUTIZO

Ayer recibió el sacramento de Bautizo la niña Magalí Verónica Loza Ríos, con este motivo sus padres ofrecieron una reunión familiar.

ENFERMOS

Muy enfermo Don Francisco Guachalla.

Recibe atención médica el niño Jaime Prudencio Bilbao.

Mejorado el señor Federico Eulert.

Es atendido en la Clínica Alemana el señor Alberto Sara.

VIAJEROS

De Cochabamba la señora Leonor Salcedo de Quiroga.

Del mismo lugar la señora Marina Nardín de Esteban.

Del Cuzco retornó la promoción "Rosa Mística" del Colegio Inglés Católico.

A Oruro la señora Margarita de Irahola.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA VIAJARON AYER A CHILE



Para asistir a las deliberaciones del Segundo Congreso de Estudiantes de Ingeniería que se reunirá en Santiago de Chile, viajó ayer, por vía aérea, la delegación de universitarios de Ingeniería que aparecen en la nota gráfica.

Agasajo al Embajador Francés



Los miembros de la Alianza Francesa ofrecieron anteanoche un agasajo en honor del Embajador de Francia señor Dominique Ponchardier, en su sede de la Av. 20 de Octubre. En el grabado junto al embajador Ponchardier, los señores Fernando Aramayo, Presidente de la Alianza, Gastón Prisco, director y los profesores L. Verilad y J. Borda.

En la Paz del Señor, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fue

Sr. Dn. GUSTAVO SARAVIA GALVEZ

(Q. E. P. D.)

Betty S. de Aliaga, Benjamín Saravia (ausente), Gustavo Saravia, Zoida S. de Viscarra, Nelly S. de Mollinedo, Fanny S. de Paz, hijos; Cnl. César Aliaga G., Josefa de Saravia, Emilio Viscarra, Arturo Mollinedo, Mario Paz, hijos políticos Rigoberto Miranda, Fidel Saravia, Adela S. de Luna Orosco, Leticia S. v. de Guerra, hermanos, hermanos políticas, nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas, a los Sres jubilados de educación, a los residentes de las provincias Camacho, Muñecas, Caupolicán y Omasuyos, se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales del extinto al Cementerio General el día lunes 22 del pte. a horas 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida 20 de Octubre Nº 650.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Servicios Aliaga Figueroa 773 Tel. 25676.

La familia del que en vida fue

Sr. Coronel FEDERICO DIEZ DE MEDINA L.

(Q. E. P. D.)

invita a sus parientes y amigos a la Misa que será celebrada en su memoria el día de mañana lunes 22 del presente a horas 12 en el Templo de María Auxiliadora, recordando el segundo año de su sensible fallecimiento.

La Paz, junio de 1964.

Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el periodista don

GENARO BILBAO LA VIEJA M.

(Q. E. P. D.)

Zoila Díaz Machicao de Bilbao L. V. esposa, Gonzalo, Rosario, Antonio, y Graciela hijos; Herminia, María Isabel, Humberto, Julieta y Rodolfo Bilbao L. V. hermanos; hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás deudos ruegan a sus amistades, Asociación de Periodistas, Amigos de la Ciudad, Servicio Agrícola Interamericano, Beneméritos de la Guerra del Chaco, concurrir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de mañana lunes 22 a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Sánchez Lima 2184 (Sopocachi). El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, 21 de junio de 1964.

Asociación de Distribuidores y Exhibidores Cinematográficos de Bolivia

Citación urgente

Se convoca a asamblea general extraordinar'a, a todos los miembros —Distr buidores y Exhibidores— de nuestra Asociación para el día martes 23 del presente mes a horas 17 y 30 en las oficinas de Distribuidora Boliviana de Film: Ltda., calle Ingavi Nº 978, para tratar asuntos de suma urgenc a relacionados con la marcha de la Institución.

EL DIRECTORIO.

FERROCARRIL LA PAZ - ANTOFAGASTA (SECCION BOLIVIANA)

REBAJA EN TARIFAS DE CARGA

Se pone en conocimiento del público y comercio en general, que, a partir de la fecha se han establecido las siguientes tarifas rebajadas y únicas por Tonelada Métrica para el transporte de Carga de La Paz a Oruro y Cochabamba y de Oruro a Cochabamba, siendo su aplicación indistintamente para cualesquier mercadería que se despache en consignaciones de Carro Entero, con un mínimo de 10, 15 y 20 tone'adas.

	Mínimo 10 Toneladas $b.	Mínimo 15 Toneladas $b.	Mínimo 20 Toneladas $b.
La Paz - Cochabamba	80,00	75,00	70,00
La Paz - Oruro	40.00	37.50	35.00
Oruro - Cochabamba	50,00	47.50	45,00

Estas tarifas se aplicarán como clase única sin discriminación de categorías. La movilización de la carga será rápida y preferencial.

Los embarques que se hagan los días Miércoles, Viernes y Sábado hasta Hs. 18.— serán entregados al siguiente día a Hs. 9.— a.m. en Oruro y al subsiguiente día hábil en Cochabamba a Hs. 9.—

Asimismo, los demás días se prestará servicio rápido y preferencial para ambas ciudades.

En un mismo carro podrán embarcar varias personas o firmas, diferentes mercaderías, en cuyo caso, uno de los despachadores tomará el carro por los demás, debiendo confeccionarse una sola Carta de Porte a nombre del que tomó la bodega y de un solo consignatario.

LA ADMINISTRACION.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Obras Públicas, se convoca a propuestas para la provisión de dos vehículos livianos de doble tracción, con capacidad de 6 asientos, para uso de la Dirección Nacional de Electricidad.

El pliego de condiciones será proporcionado por la Secretaría General de dicha entidad, sexto piso edificio La Urbana, Avenida Camacho.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado y timbre de ley hasta horas 12.00 del día jueves 25 de junio en la citada Dirección Nacional.

La Paz, 16 de junio de 1964.

RAUL MALDONADO NOGALES
Subsecretario de Obras Públicas



MARIA DEL CARMEN REA NOGALES cursa estudios en la Universidad de Heidelbedg, Alemania, después de haber aprobado sus cursos de idioma alemán en el Goethe Institut de Rothenburg.

AVISO DE REMATE

El Dr. Ricardo Viscarra
Juez 3o. de Partido en lo
Civil de la capital.

Por auto de fecha 17 del mes en curso, ha señalado el día 1o. de julio próximo Hs. 15 para el remate de la casa No. 698 de la calle "Bustamante" de esta ciudad, zona de Chijini, por la base de su tasación pericial de TREINTA MIL PESOS ($b. 30.000) por tener se así ordenado en el juicio civil ordinario seguido por Marcelo Estrada contra Alejandro Estrada representado por su madre Máxima Trujillo, sobre venta de bien común por no admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados al lugar de costumbre del Palacio de Justicia.

La Paz, 18 de junio de 1964.



CUMPLEAÑOS



Jimmy Alex Yapura Villegas, con motivo de celebrar su segundo aniversario natal, ofrecerá hoy un té a sus amiguitos.





CINES

6 DE AGOSTO

Tel. 23838. — Matinal, en tecnicolor: LOS TRES MOSQUETEROS, con Gene Kelly. Matinée en tecnilolor NIKKI EL PERRO SALVAJE, de Walt Disney. Tanda y noche, un huracán de carcajadas con el suceso cómico del año: LAS VACACIONES DE PAPA, con James Stewart y Maudeen O Hada. Actualidades francesas No 22. Precios 3.— y 3.50. Ultimo día.

ABAROA

Tel. 20252. — Matinal doble en tecnicolor LA LUZ EN EL BOSQUE y NORMAN EN ORBITA. — Matinée, tanda y nolhe, sensacionales dobles, en tecnicolor: LA CIUDADELA DE LOS ROBINSON con John Mills y GUERRA AL CRIMEN, con Frank Gifford. Precios 2.50 y y.50.

UNIVERSO

Tel. 12660. — Matinal presenta LAS NIEVES DEL KILLIMANJARO, en tecnicolor. Matinée, tanda y noche, siue la emocionante película LA REBELION DE LOS ESCLAVOS, en tecnicolor, con Rhonda Fleming y Lang Jeffries. Precios: Matinal $b. 1.60; Matinée, platea 3.10, Mezzanine 3.60; Tanda y noche platea 3.80, mezzanine 4.30.

SCALA

Tel. 23535. — Matinal EL SIETE VIDAS, con Robert Loggia. Matinée, tanda y noche: DOS HERMANOS, DOS DESTINOS, con Marcello Mastroianni y Jacques Perrin. Precios: Matinal $b. 1.50 y 2.— Matinée 3.— y 3.50. Tanda y noche 3.50 y 4.—

PRINCESA

Tel. 29321. — Matinal hs. 11: EL BOTONES, con Jerry Lewis. Matinée FIESTA BRAVA, tecnicolor, con Esther Williams y Ricardo Montalbán. — Mayores y menores. Tanda y noche LA NOCHE DE LOS ESPIAS, película francesa con Marina Vlady y Robert Hossein. Mayodes. — Luneta matinée 3.— tanda y noche 3.50.

PARIS

Tel. 29704. — Matinal doble: EL MARAVILLOSO ENMASCARADO, episodios 7 al 10; y ZORRO, EL VENGADOR, con Guy Williams. Matinée, doble: EL NIÑO QUE ROBO UN MILLON, con Virgilio Texeira, Mariarne Benet y Maurice Reyna, y HECHIZO HAWAIANO, tecnicolor, con Elvis Presley. Tanda y nocre LAS MINAS DEL REY SALOMON, en tecnilolor, con Stewart Granger y Deborah Kerr. Mayores y menores. Luneta 3.—

MURILLO

Tel. 11647. — Matinal, doble: — ALIAS EL ALACRAN y BONITAS LAS TAPATIAS. Matinée EL HIJO DE ESPARTACO, tecnicolor, con Steve Reeves y Gianna María Canale. Tanda y noche. LA BANDIDA, tecnicolor, lon María Felix. Mayores. Luneta 2.50 galería 1.50.

MONJE CAMPERO

Tel. 23333. — Matinal de Hans: Ltda. Matinée, tanda y noche presenta LA ISLA DEL HEROE. Precios: Matinée 3.— y 2.50; Tanda y noche 3.50 y 3.— $b.

EBRO

Tel. 26764. — Matinal present LILY y MUERTOS DE RISA. — Matinée, tanda y noche: CINCO MUJERES MARCADAS. Precios: Matinal 0.80 y 0.40 $b. Matinée 2.50 y 1.g0. Tanda y nolhe 3.— y 1.10 $b.

AVENIDA

Tel. 25409. — Matinal PUENTE AL SOL y PROGRAMA COMICO. Matinée, tanda y noche EL GRAN HOTEL con el famoso cómico Cantinflas. Precios: Matinal 1.— y 0.50. Matinée 2.50 y 2.— Tanda y noche 3.— y 2.—

COPACABANA

Tel. 29503. — Matinal COMANCHE. Desde las 14 horas en funciones continuadas EL TERROR DE LA MASCARA ROJA. Precios: — Matinal 0.80. Para las 14 horas precio general 2.50 $b.

MIRAFLORES

Matinal: EL HOMBRE ANFIBIO con Ludmila Juvenko. Matinée doble: LA BALADA DEL SOLDADO y FAVELA, con Isabel Sarli. Tanda y noche LA BALADA DEL SOLDADO. Matinal 1.— Matinée 2.— Tanda y noche 2.50.

LA PAZ

Tel. 23842. — Matinal EL ZORRO VENGADOR con Luis Aguilar. Matinée, tanda y noche PISTOLAS DE LA FRONTERA, con Robert Taylor. Matinal 1.50. Matinée 3.— Tanda y noche 3.50.

TESLA

Tel. 23033. — Matinal el film en tecnicolor LA GARRA DE ACERO. Matinée en tecnicolor y cinemascope PIRATAS DE RIO SANGRIENTO, con Kerwuin Mathews y Cristopher Lee. Tanda y noche el dramático film laureado de Luis Buñuel LA JOVEN, con Bachary Scott y Bernie Hamilton. Matinal platea $b. 1.50. Mezzanine 2.—; Matinée platea 3.— y mezzanine 3.50. Tanda y noche platea 3.50 y mezzanine 4.—

MEXICO

En matinal doble: EL 7 MACHOS, con Cantinflas y ALAS REBELDES. En matinée doble: EL ANALFABETO con Cantinflas y TARZAN EL MAGNIFICO. — Funciones especiales: Tanda: femenino. Noche: masculino, de la película alemana DE LO QUE NO SE HABLA, y el Noticiario Alemán Nº 81. Precios: Matinal 1.— y 0.50. Matinée, tanda y noche: 3.— y 2.— $b.

BOLIVAR

Tel. 25051. — Matinal CONTRA LA QUINTA COLUMNA, episodios 10 al 12 y EL CIRCO NUNCA MUERE. Matinée, tanda y noche CLEOPATRA, en tecnicolor, con Pascale Petit. Precios: Matinal $b. 1.— y 0.50. Matinée 2.— 1.50. Tanda y noche 2.50 y 2.—

SOLICITADA:—

PIDE REINGRESO A FILAS DE MNR

La Paz 4 de mayo de 1964.— Al Excmo. señor Doctor: Dn. Víctor Paz Estenssoro, Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario.
Presente.—

Muy distinguido compañero,

Mediante la presente nota, me permito muy respetuosamente solicitar a su digna jefatura, la autorización correspondiente para reincorporarme a las filas del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Partido en el q' he militado durante el lapso de catorce años.

Esperando de Ud. atención deferente al presente petitorio, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración personal.

Dr. J. Jiménez Vega.



La Paz, Domingo 21 de Junio de 1964

ALWAYS READY Y CHACO EN PARTIDO CENTRAL ESTA TARDE

Bolívar cotejará con U. Maestranza

REAPARECE.— Abel Soria, medio volante de Always Ready, que reaparecerá esta tarde frente a Chaco. Brown reemplazaría a Fernández en la punta izquierda del ataque. Chaco no presentará a Adolfo Flores que sufre un desgarro del torneo petrolero jugado en Cochabamba.

Bolivar con Unión Maestranza y Chaco contra Always Ready se enfrentarán esta tarde en la 3a. jornad del Campeonato Profesional de Primera "A" correspondiente al presente año.

BOLIVAR-MAESTRANZA

"Académicos" y "provincianos" tendrán a su cargo el primer encuentro de la jornada. El match tiene atracción por las posibilidades de ambos conjuntos. Bolívar viene de perder ante Always Ready, por goleada, y hay muchas ansias de reivindicarse de ese contraste y satisfacer a una hinchada que espera mejores actuaciones de su equipo. Verduguez defenderá el arco de los "celestes" en la única variante de importancia, en relación con el anterior encuentro. Por su parte, Unión Maestranza, que comenzó con buen pie su campaña, venciendo a Chaco, tratará de mantenerse en la senda de la victoria. Se ha anunciado la reaparición de Reyes, como volante de apoyo, en el team "provinciano". Arturo Ortubé controlará este encuentro.

CHACO-ALWAYS READY

El cotejo de fondo será protagonizado por los equipos de Chaco y Always Ready. Se espera que sea un cotejo disputado y los dos conjuntos, si rinden como pueden, están en la posibilidad de ofrecer un buen espectáculo. Los "millonarios" poseen un equipo capaz y homogéneo y han demostrado poseer una vanguardia muy efectiva. Chaco procurará recuperarse de su anterior contraste y sobre todo, mejorar su rendimiento. En Always Ready se anuncia la reaparición de Abel Soria, mientras que Adolfo Flores estaría ausente en los "petroleros". Tomás Antruejo controlará este match.

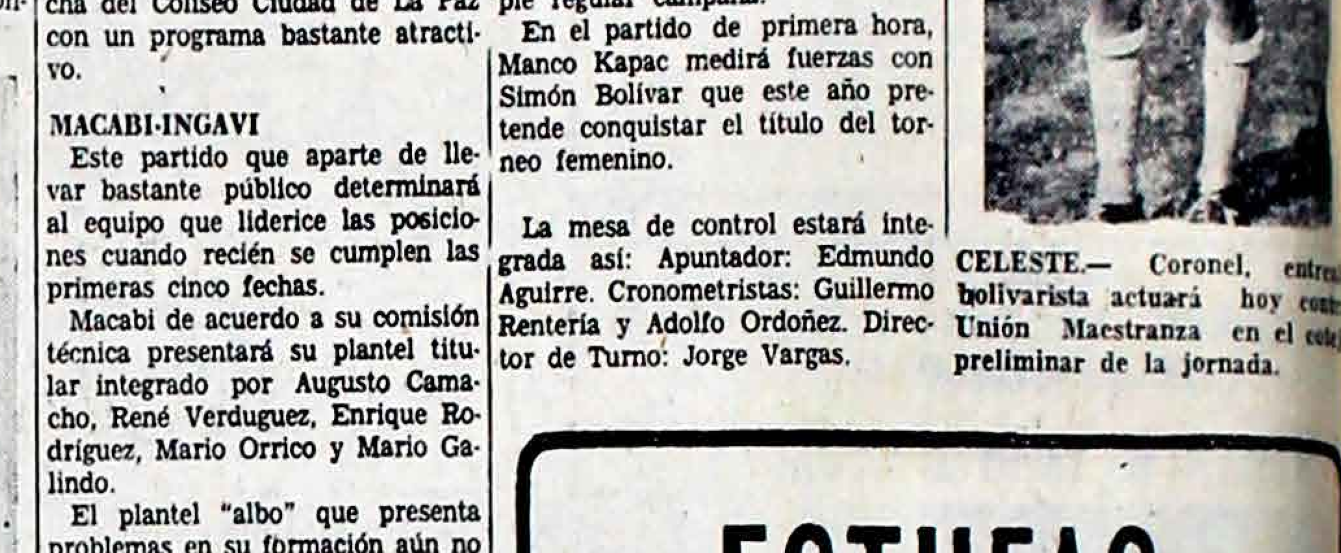
POSICIONES EN PRIMERA "B"

EQUIPOS	Pj	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
LANZA	1	1	0	0	7	2	2
LITORAL	1	0	1	0	2	2	1
NORTHERN	1	0	1	0	2	2	1
Guadalquivir	1	0	0	1	2	7	0
Ferroviario	0	0	0	0	0	0	0
Mariscal Braun	0	0	0	0	0	0	0
Primero de Mayo	0	0	0	0	0	0	0
Olympic	0	0	0	0	0	0	0

LA PROXIMA FECHA: SEGUNDA DE LA PRIMERA RUEDA: FERRO VS. MARISCAL BRAUN Y PRIMERO DE MAYO VS. OLYMPIC.

MACABI JUGARA ANTE EL TEAM DE INGAVI

EN OTRA JORNADA DEL TORNEO DE BASKET



Una de las jornadas más importantes del Torneo Oficial de Baloncesto se cumplirá hoy en la cancha del Coliseo Ciudad de La Paz con un programa bastante atractivo.

RODRIGUEZ.— Eficiente valor de Macabi, quinteto que tendrá difícil compromiso frente a Ingavi, en el Coliseo.

MACABI-INGAVI

Este partido que aparte de llevar bastante público determinará al equipo que liderice las posiciones cuando recién se cumplen las primeras cinco fechas.

Macabi de acuerdo a su comisión técnica presentará su plantel titular integrado por Augusto Camacho, René Verduguez, Enrique Rodríguez, Mario Orrico y Mario Galindo.

El plantel "albo" que presenta problemas en su formación aún no determinó el qunteto pero la base sería la siguiente: Juan Alberdi, Rodolfo Aliaga, Edgar Pozo, Enrique Pozo y Javier Nuñez del Prado.

Roberto Aillón, técnico de los "albos" y José Paz Antezana adiestrador de los "israelitas" tiene firmes esperanzas en sus pupilos y ambos aseguran una victoria.

Otro de los partidos de interés es le que se cumplirá a las 10.15 horas entre los quintetos masculinos de Always Ready y Litoral. Los "millonarios" que tienen dos derrotas en su haber tratarán de rehabilitarse ante Litoral que cumple regular campaña.

En el partido de primera hora, Manco Kapac medirá fuerzas con Simón Bolívar que este año pretende conquistar el título del torneo femenino.

La mesa de control estará integrada así: Apuntador: Edmundo Aguirre. Cronometristas: Guillermo Rentería y Adolfo Ordoñez. Director de Turno: Jorge Vargas.



CELESTE.— Coronel, entreala bolivarista actuará hoy contra Unión Maestranza en el cotejo preliminar de la jornada.

LANZA GOLEO AYER AL GUADALQUIVIR



EMPATE.— Escena del match en tre Northern y Litoral que finali zó empatado 2 a 2. Los tricolores ganaban hasta el minuto final por 2 a 1.

La primera goleada del torno de Primera "B" la registró ayer Deportivo Lanza luego de su triunfo sobre Guadalquivir por 7-2; en el partido de fondo, Northern empató a Litoral cuando faltaban dos minutos para concluír el partido.

GOLEO LANZA

Este partido estuvo controlado por Oscar Ortubé. Lanza formó con: Mendoza; Antezana, García y Miranda; Illanes y Sebastián Alí; Céspedes, J. Alí, Ponce, Usmayo y Pérez. Guadalquivir: Hinojosa; Peralta, Mariscal y Nogales; Bazoalto y Rojas; Aillón, Pabón, Vera, Morales y Paredes. Alternaron Santa Cruz y Asturizaga. GOLES: Usmayo 5, Céspedes 13, Vera 21, Ponce 23, del P.T. Alí 19, Asturizaga 34, Alí 36 del S.T.

Mal debut de Guadalquivir ante una avasalladora delantera de Lanza que registró la primera goleada del campeonato.

EMPATO NORTHERN

Faltando dos minutos para terminar el cotejo, Northern que tenía en contra el marcador empató a Litoral en un partido de acciones discretas. En realidad fue Litoral quien llevó la mayor parte de las cargas, pero la excesiva confianza de sus hombres permitió el repunto de Northern con el resultado de un empate amargo para los "tricolores".

El clásico del volibol paceño se cumplirá hoy

ATLANTES JUGARA CON J.E.C.

Atlantes-J.E.C., en damas, y Sportsmen con Olympic, en varones, protagonizarán los encuentros más importantes de la jornada de volibol que se cumplirá en las canchas de la Universidad.

ATLANTES-J.E.C.

El campeón de la pasada temporada, Atlantes, jugará frente a J.E.C. en uno de los partidos más importante de la actual competencia, en su categoría femenina. El conjunto de la "Y", con Pilar Guzmán constituida en su mejor figura, enfrentará a un rival que se ha constituído en una de las fuerzas más homogéneas en el presente.

SPORTSMEN-LITORAL

El "clásico" del volibol paceño será protagonizado en el match principal de la fecha. Tanto Sportsmen como Olympic están en la posibilidad de brindar un partido de mucha atracción y reeditar cotejos del pasado, en el que los dos equipos brindaron grandes espectáculos. Por otra parte, los dos conjuntos han renovado elemento, conformando equipos capaces.

TORNEO INT. DEPARTAMENTAL DE TENIS FINALIZARA HOY

Finalizará hoy en el Sucre Tennis Club la competencia interdepartatal que se inició el viernes, en homenaje al XLI Aniversario de su fundación.

Los cotejos programados para hoy, a partir de las 9 horas, son los siguientes: Cancha Nº 1.— Mario Aramayo de La Paz con Carlos Trigo de Cochabamba. Cancha oficial: H. Eterovic de Cochabamba contra E. Valenzuela de La Paz.

A las 11, se cumplirá el match de dobles, entre las parejas Eterovic-Trigo de Cochabamba contra Valenzuela-Velarde de La Paz.

Ayer, se registraron los siguientes resultados: Eterovic derrotó a M. Aramayo por 6-1 y 6-4. E. Valenzuela a C. Trigo por 6-2 y 6-3. En el torneo "Consuelo" se impuso Oruro. En torneo de dobles con handicap se impuso la pareja formada por Nilo Roazzasa y Mario Aramayo a J. Fernández y E. Bernal, por 9-7 y 6-3.

COMISION DEPORTIVA NACIONAL DEL A.C.B.

CONVOCATORIA A LA CARRERA AUTOMOVILISTICA "PREMIO CIRCUITO CIUDAD DE LA PAZ", AUSPICIADA POR LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ, EN HOMENAJE A LA EFEMERIDES PACEÑA.—

La Comisión Deportiva Nacional del Automovil Club Boliviano, convoca a los corredores y aficionados automovilistas de la República, a la carrera nacional de velocidad que se denominará "PREMIO CIRCUITO CIUDAD DE LA PAZ", bajo los auspicios de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, la misma que se realizará el día 26 de Julio del presente año, en conmemoración del aniversario de la gesta libertaria de 1809.

Artículo 1º— El certamen se desarrollará con sujeción al Reglamento Particular que se publicará a la mayor brevedad.

Artículo 2º— Se realizará en el "Circuito 16 de Julio", formado por los caminos: El Alto-Tilata-Kenko-El Alto.

Artículo 3º— Podrá tomar parte en la carrera toda persona que posea brevet de conductor, que acredite buena conducta y sea mayor de edad, residente en cualquier lugar de la República.

Artículo 4º— Participarán coches de Turismo Carretera fórmula libre o de fabricación standard con las modificaciones de mecánica nacional, que crea conveniente el concursante, bajo su exclusiva responsabilidad; asimismo se admitirán coches sport.

Artículo 5º— Los automivilistas deberán cubrir veinte (20) vueltas en el circuito completando un total de 340 kilómetros.

Se clasificará ganador absoluto al competidor que haya vencido en el menor tiempo las veinte (20) vueltas. Los demás se clasificarán en el orden del tiempo empleado y número de vueltas cumplidas. Los primeros cuatro ganarán también el siguiente puntaje:

El 1º cinco (5) puntos; el 2º tres (3) puntos; el 3º dos (2) puntos y el 4º un (1); a la mejor vuelta un (1) punto.

Artículo 6º— Con anterioridad a este certamen, se dará lugar a una prueba preliminar en que participarán motociclistas con vehículos clasificados según el siguiente detalle:

1ra. Categoría	máquina Sport y fuerza libre.
2da. Categoría	" de 350 cc.
3ra. Categoría	" de 250 cc.
4ta. Categoría	" hasta 175 cc.

Artículo 7º— Los motociclistas cubrirán cinco (5) vueltas y el ganador de cada categoría se hará acredor de un premio.

Artículo 8º— Los concursantes en ambas pruebas se inscribirán en la Secretaría del Automovil Club Boliviano, San Jorge, desde el día 20 de Junio, hasta horas 18 del día jueves 23 de Julio de 1964; al efecto acreditarán los requisitos establecidos en los artículos 3º y 4º y pagarán $b. 30.— por derecho de inscripción, únicamente los automovilistas.

Artículo 9º— Los competidores residentes fuera de La Paz, podrán inscribirse ante la Filial del Automovil Club Boliviano de su domicilio y en defecto de ella en la Oficina de Tránsito, con tal de que el aviso de dicha inscripción llegue por carta o telegrama a la Oficina de A.C.B. de La Paz, antes del cierre de inscripciones.

La Paz, 19 de junio de 1964.

BELISARIO BENZI
Presidente

RAUL JAUREGUI
Fiscal General

FRITZ RECKLING
Secretario